



DISERVO PARA UN TALLER COMPLEMENTARIO PARA LA CATEDRA DE
ANALISIS FINANCIERO APLICADO AL COOPERATIVISMO

ADRIANA LUCIA GOMEZ PINILLA
CARLOS ALBERTO QUINTANILLA RIBON

BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

1992

DISEÑO PARA UN TALLER COMPLEMENTARIO PARA LA CATEDRA DE
ANÁLISIS FINANCIERO APLICADO AL COOPERATIVISMO

ADRIANA LUCIA GOMEZ PINILLA
CARLOS ALBERTO QUINTANILLA RIBON

Tesis de grado presentada como
requisito parcial para optar al
título de CONTADOR PÚBLICO.

Director de Tesis:
ALFREDO MALAGON
Contador

Asesor Metodológico:
CARLOS CORDOBA

BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

1992

NOTA DE ACEPTACION

.....
.....
.....

.....

Presidente del Jurado

.....

JURADO

.....

.....

Eucaramanga, Mayo de 1993

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A Los Doctores: ALFREDO MALAGON, CESAR HORACIO TORRES, CARLOS CORDUBA y ELIZABETH LOZANO, quienes colaboraron con la elaboración de este proyecto.

A Todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente proyecto.

DEDICATORIA

A mis hermanas. Familiares y especialmente a mi madre, quienes colaboraron desinteresadamente en la elaboración de este trabajo.

ADRIANA

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	
1. REFERENCIAS TEORICAS Y CONCEPTUALES	5
1.1 PLANO DE APROXIMACION CONTABLE	5
1.1.1. Generalidades	5
1.1.2. Ajustes integrales por inflación	11
1.1.2.1. Inventarios	16
1.1.2.2. Activos Fijos	17
1.1.2.3. Activos representados en moneda extranjera, UPAC o pacto de reajuste	17
1.1.2.4. Otros activos no monetarios	18
1.1.2.5. Pasivos no monetarios	18
1.1.2.6. Patrimonio	19
1.2 PLANO DE APROXIMACION LEGAL	20
1.3 PLANO DE APROXIMACION SOCIAL	24
1.4 PLANO DE APROXIMACION PEDAGOGICO	36
2. DESARROLLO METODOLOGICO	35
2.1 INTEGRACION DE LA MUESTRA Y OBTENCION DE LA INFORMACION	35
2.1.1. Población	35
2.1.2. Muestra representativa	36

	pág.
2.1.2.1. Con respecto a los estudiantes	36
2.1.2.2. Con respecto a las cooperativas	37
2.1.2.3. Con respecto a profesores	38
2.1.3. Instrumento de recolección de información	40
2.2 PLAN DE ANALISIS DE LA INFORMACION	42
2.2.1. Recopilación y tabulación de datos	42
2.2.2. Análisis estadístico	42
2.2.2.1. Procedimiento	42
2.2.2.2. Analisis de resultados	50
2.3 DIAGNOSTICO	62
3. DISEÑO DEL TALLER SOBRE ANALISIS FINANCIERO APLICADO A LAS COOPERATIVAS	65
3.1 ASPECTOS LEGALES Y GENERALES	65
3.2 ESTADOS FINANCIEROS	75
3.2.1. Balance general	77
3.2.1.1. Activo	78
3.2.1.1.1. Activo corriente	78
3.2.1.1.2. Activos a largo plazo	78
3.2.1.1.3. Activo fijo	78
3.2.1.1.4. Otros activos	79
3.2.1.2. Pasivo	79
3.2.1.2.1. Pasivo corriente	79
3.2.1.2.2. Pasivo a largo plazo	80
3.2.1.2.3. Otros pasivos	80
3.2.1.3. Patrimonial	81

	pag.
3.2.1.3.1. Capital contable	81
3.2.1.3.2. Auxilios y donaciones	81
3.2.1.3.3. Reservas	81
3.2.2. Estado de excedentes y pérdidas	82
3.2.2.1. Ingresos	82
3.2.2.2. Egresos	83
3.2.2.3. Excedentes cooperativos	83
3.2.3. Estado de fuentes y usos de capital de trabajo	83
3.2.3.1. Fuentes	84
3.2.3.2. Usos	85
3.3 ANALISIS CON BASE EN RAZONES	86
3.3.1. Clases de razones	86
3.3.1.1. Liquidez	86
3.3.1.2. Solvencia o endeudamiento	88
3.3.1.3. Rentabilidad	89
3.3.1.4. Rotación o Actividad	91
3.4 ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	94
3.4.1. Liquidez	96
3.4.2. Solvencia o Endeudamiento	100
3.4.3. Rentabilidad	102
3.4.4. Rotación	104
3.5 ESTADO DE FUENTES Y USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO	110
3.6 ANALISIS VERTICAL	113
3.7 ANALISIS HORIZONTAL	117

	PÁG.
3.5 EJERCICIO PRÁCTICO	132
4. CONCLUSIONES	141
BIBLIOGRAFIA	145
ANEXO	147

LISTA DE TABLAS

		pág.
TABLA 1.	Identificación de la población	35
TABLA 2.	Intersección de la muestra representativa	37
TABLA 3.	Determinación de la muestra	39
TABLA 4.	Determinación de la muestra	40
TABLA 5.	Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia	43
TABLA 6.	Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga	44
TABLA 7.	Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Aquino	45
TABLA 8.	Registro acumulado y porcentual del total de los datos obtenidos de la encuesta	46
TABLA 9.	Registros acumulado y porcentual de los datos obtenidos de la encuesta, con respecto a Cooperativas.	47
TABLA 10.	Registros acumulado y porcentual del total de los datos obtenidos de la encuesta, con respecto a Docentes.	48
TABLA 11.	Valores arrojados en el análisis	51
TABLA 12.	Resultados Universidad Santo Tomás de Aquino y Cooperativa de Colombia	52

TABLA 13. Resultados Universidad Santo Tomás y
Autónoma de Bucaramanga

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO 1. ENCUESTA PARA ESTUDIANTES	147
ANEXO 2. ENCUESTA PARA COOPERATIVAS	149
ANEXO 3. ENCUESTA PARA DOCENTES	151

INTRODUCCION

El cooperativismo ha acompañado al hombre a través de la historia. Se le encuentra en diversas culturas, desde las más antiguas, haciendo camino hasta el momento actual. Ha evolucionado y se ha extendido por todo el mundo, debido a su orientación práctica de brindar servicio a la comunidad sin estar buscando lucro.

La organización cooperativa en Colombia, surgió de la idea de presentar una alternativa de solución a problemas generados por conflictos propios de la época.

Urgía la necesidad de fomentar un sistema fácil y práctico en busca de recursos, con el fin de subsanar los vacíos económicos de una comunidad.

El surgimiento de la empresa cooperativa, dio pie a que se conjugasen ciertos mecanismos de control, que aplicados generan desarrollo administrativo y financiero a la misma empresa.

La función financiera de la cooperativa no solo comprende las finanzas en sí, sino que va ligada a aspectos tales como los registros, las verificaciones, la elaboración de informes y su interpretación.

La exactitud de la información con que se lleva a cabo una operación financiera en una empresa cooperativa, permite que las demás actividades desarrolladas en la misma, estén acorde a lo requerido; además esta información debe ser clara, oportuna y asequible a todos los requerimientos contables y financieros.

La administración de los recursos depende en gran parte de la eficiencia en su manejo y control, basándose en un sistema de análisis financiero, que con sus resultados determinan el grado de solidez de la empresa.

La situación económica actual del país, hace tomar previsiones en el orden económico, recurriendo a la medición de la situación financiera de la empresa, soportándose en el análisis financiero, llegando a darle la importancia necesaria, para que esta área no sea desconocida dentro del pènsus académico de las universidades.

De ahí la necesidad de diseñar a través de un Taller, las estrategias necesarias para el manejo del análisis financiero en las cooperativas. Este hecho permite en forma práctica orientar la enseñanza de los procedimientos básicos en la elaboración de informes, que contribuyan de esta manera a una mejor toma de decisiones por parte de los administradores.

Para el manejo del estudio se partió, como primera medida, de una revisión bibliográfica que permitiera conocer las teorías existentes y experiencias vividas a nivel académico y profesional, buscando con ello conocer y perfeccionar los procedimientos y metodologías que hicieran referencia al manejo de la enseñanza y funcionamiento del análisis financiero para cooperativas.

Como segunda unidad de trabajo está la parte metodológica, que hace referencia al manejo de la información y análisis de la misma. Para ello se hizo necesario la aplicación de encuestas a estudiantes. De los datos obtenidos y del análisis de los mismos, se elaboró un diagnóstico, el cual permitió orientar en sí la ejecución del proyecto.

Ya como tercera unidad y con base en los resultados obtenidos del procedimiento de información y del mismo diagnóstico, se entró a diseñar el Taller sobre Análisis

Financiero aplicado a cooperativas, culminándose con un ejercicio práctico del mismo.

En este Taller se entrará a establecer los aspectos legales y generales, el balance general, el estado de excedentes y pérdidas y el estado de fuentes y usos del capital de trabajo, el análisis con base en razones y el análisis de estados financieros.

Finalmente se sacaron las conclusiones, las cuales centran su atención en la necesidad de orientar a través del currículo de la Facultad de Contaduría, talleres que lleven al manejo práctico del Análisis Financiero de las cooperativas.

También se observa la necesidad de realizar un intensivo proceso de formación educativa dentro del sector cooperativo, para que de esta manera comprendan la función tan importante que tiene el análisis financiero dentro de sus estados contables.

1. REFERENCIAS TEORICAS Y CONCEPTUALES

Partiendo de la exposición de la problemática, de la misma justificación y buscando la forma de orientar el manejo de la misma investigación, se hace necesario la búsqueda de una serie de informaciones de fuentes bibliográficas y de experiencias vividas a nivel de empresas.

Por esta razón se considera necesario manejar los enfoques contable, legal, pedagógico y social.

1.1 PLANO DE APROXIMACION CONTABLE

1.1.1. Generalidades. El cumplimiento del objetivo de la gestión cooperativa, se debe en gran parte a la obtención de capital por medio de aportes definidos, estableciendo para ello programas de uso y aplicación sin llegar a cometer errores que permitan la pérdida del equilibrio financiero, lo cual ocasionaría para algunos, trastornos en la economía de la cooperativa.

5

Todo este proceso genera la implementación de sistemas ordenados de procedimientos de datos, donde el aporte inicial pasa por el registro de las operaciones inherente al proceso económico hasta la muestra de resultados, especificando la pérdida o los excedentes generados de los mismos.

La contabilidad es la base fundamental de todas las operaciones que integran el área de las actividades financieras y económicas. Sus técnicas y metodologías buscan perfeccionarse a través del tiempo, con el fin de suplir las necesidades generadas del desarrollo económico que tengan en la actualidad.

La Contabilidad en general es el "arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos monetarios, las transacciones y eventos que sean cuando menos parcialmente de carácter financiero, así como la interpretación de sus resultados."¹

La aplicación de estas técnicas están regidas por disposiciones legales que proveen de bases objetivas a las cooperativas, las cuales hacen que con su aplicación se

¹REGIMEN CONTABLE COLOMBIANO. Santafé de Bogotá : Legis. p. 7.

obtengan resultados reales y además reflejen en forma clara la función contable dentro de un proceso económico.

La función específica de la contabilidad es la de controlar, registrar y demostrar documentalmente no solamente el proceso y magnitud, cifras y conceptos de las operaciones, situación patrimonial y financiera, y resultados económicos de cualquier entidad, sino también el comportamiento de todos y cada uno de los factores intervinientes.²

La Contabilidad se basa en unas normas que garantizan la veracidad y funcionabilidad de los resultados financieros según consta en el Decreto 2160 de 1986 en su artículo 83:

Los Estados Financieros deben cumplir las normas de contabilidad generalmente aceptadas y suministrar concisa toda la información necesaria para que los usuarios se puedan formar un concepto justo del estado de la empresa, el resultado de sus operaciones y los cambios de su situación financiera. Su presentación se rige por las normas técnicas anteriores, consideradas en conjunto, y adicionalmente por las previstas en este título.

Lo anterior resalta la importancia del proceso contable dentro de una organización cooperativa, además demuestra la precisión y veracidad de los registros contables, los cuales son aplicados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

²DE TORD, Manuel. Finanzas para cooperativas. Barcelona, España : Creac, 1981. p. 7.

Las entidades cooperativas son entes de servicio societario, lo cual como su objetivo lo indica, debe implementar un sistema contable propio desde el mismo momento en que se reconoce su existencia como ente cooperativo, de acuerdo con los requisitos exigidos por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP), como también las disposiciones contempladas en el Título I, Capítulos 1 y 2 de la Ley 79 de diciembre 23 de 1988, el cual hace referencia a la constitución y reconocimiento de estas entidades.

Las políticas y decisiones de la cooperativa van encaminadas al servicio social, ya que es en éstas donde el capital pertenece a un numeroso grupo de personas y que su único objetivo es generar beneficios según las necesidades presentadas; por tanto estos recursos deben estar eficientemente administrados porque no pueden prestar un servicio arriesgando pérdidas, aunque sí ofrecerlos a un bajo costo.

La gestión financiera para su correcto funcionamiento debe encontrar a través del tiempo la perfección de su estructura y de su exactitud depende el buen desarrollo de las demás actividades de la empresa cooperativa.

La contabilidad es fundamental para ordenar financieramente una entidad y debe dársele la importancia necesaria para su creación y mantenimiento, tal como lo describe el Decreto 2140 en su artículo 1: "Los comerciantes deberán conformar su contabilidad y estados financieros de tal manera que la información contable sea confiable, útil, comprensible, íntegra, objetiva, lógica, oportuna, razonable y verificable".

Su finalidad es suministrar información a las partes interesadas y sus resultados son satisfactorios, confiables y claros como su objetivo lo indica, por tanto deben determinar la situación financiera real de la empresa, facilitando así la información necesaria para determinar su análisis.

El Análisis Financiero es una herramienta útil para detectar fallas que puedan ocasionar dificultades financieras, lo mismo que permita tomar las decisiones pertinentes y correctivas del caso. Este se puede definir como "la continua observación y control de los resultados de la gestión para realizar los cambios operativos en la política en vía de consecución de los planes fijados."³

³Ibid., p. 11

El objetivo de este análisis es presentar a las directivas un informe confiable sobre la situación real de la empresa. Para llevar a cabo este análisis, se requiere de aspectos fundamentales que establezcan parámetros que indiquen la estabilidad financiera de la cooperativa, tales como los flujos de fondos, los cuales permiten a éstas establecer un margen de ingresos, que miden la capacidad de cubrir las obligaciones contraídas para el desarrollo de sus operaciones previstas.

Lo anterior se complementa con la medición del ciclo productivo y el de cartera, que permite el flujo adecuado de los inventarios y el recaudo oportuno de las cuentas por cobrar, como medio de obtención de recursos.

El Gobierno Nacional, en su afán de obtener mayores tributos, implementó con los Decretos 2911 y 2912 de diciembre 30 de 1991 los Ajustes Integrales por Inflación, los cuales pretenden que los estados financieros reflejen la situación económica real y con esto establecer bases más reales para el cálculo de impuestos.

Por esta razón se hace necesario implementar dentro del plan contable este sistema, por tanto cada empresa debe hacer un diagnóstico sobre su manejo contable, además

capacitar al personal involucrado directamente en los procesos, tales como gerentes, contadores y auxiliares.

1.1.2. Ajustes integrales por inflación. El sistema de ajustes por inflación fue reestructurado mediante los Decretos 2911 y 2912 expedidos en diciembre 30 de 1991, los cuales determinan el valor real del activo, pasivo y patrimonio, los resultados y las cuentas de orden de sociedades o entidades sujetas al mismo.

"Están obligados a aplicar el sistema de ajustes integrales por inflación todas las personas, sociedades o entidades, obligadas a llevar libros de contabilidad incluidas las entidades sin ánimo de lucro, las sociedades civiles y los patrimonios autónomos."⁴

La generalización de la aplicación del sistema a toda clase de entidades obligadas a llevar libros de contabilidad, trae ventajas desde el punto de vista macroeconómico por la uniformidad en el manejo de cifras de los Estados Financieros. Prevalció además el enfoque social-económico de la teoría contable y se observa así la contabilidad como una necesidad social.

⁴REGIMEN CONTABLE COLOMBIANO, Op. cit., p. 232.

Los no contribuyentes obligados a llevar libros de contabilidad deben aplicar ajustes integrales por inflación para efectos de información financiera, pero no tendrá efectos el impuesto de renta y complementarios. Dentro de éstos se destacan los sindicatos, fondos de pensionados, fondos de inversión, fondos de valores, fondos comunes, fondos de pensiones y cesantías, las cooperativas, las cajas de compensación familiar, entre otras.

La complementación del sistema contable cuyo fin es implementar los ajustes, deben crear "una cuenta de Patrimonio llamada Revalorización del Patrimonio, una cuenta de Resultados denominada Corrección Monetaria, una cuenta del Activo llamada Cargos de Corrección monetaria Diferida y una cuenta del patrimonio denominada Crédito por Corrección Monetaria Diferida."⁵

Para la realización de los ajustes es necesario la utilización de cuatro índices como lo son: El Porcentaje de Ajuste del Año Gravable (PAAG), tipo de cambio para partidas en moneda extranjera, esto se hace o se calcula a fecha de cierre, el valor UPAC, pactos de reajuste según lo establecido dentro del contrato de crédito.

⁵Ibid., p. 233

Este ajuste por inflación contempla la posibilidad de no efectuarse, para esto debe cumplir con requisitos emanados por el Decreto 2911 en su artículo 30.

Para el PAAG afecta la cuenta Corrección Monetaria, según artículo 6 del Decreto 2912 de diciembre 30 de 1991, donde menciona las cuentas que deben ser incluidas dentro del plan contable, como son:

- Cargos por corrección monetaria diferida: Son ajustes de cuentas de naturaleza crédito, en el que se incluye la parte proporcional del ajuste sobre el patrimonio líquido de activos no monetarios en periodo improductivo.

- Crédito por corrección monetaria diferida: Son ajustes de cuentas de naturaleza débito y están incluidas en el ajuste de los activos no monetarios en periodo improductivo, tales como construcciones en curso, montajes, entre otros.

- Revalorización del Patrimonio: Este ajuste se origina por el ajuste del patrimonio líquido al comienzo de cada periodo.

- Corrección monetaria: Son los ajustes de naturaleza débito y crédito efectuado a los activos no monetarios, incluyendo además la cuenta de Resultado.

La base del ajuste es el costo fiscal de los bienes a 31 de diciembre de 1991, el cual se determinará por el valor de adquisición e incluye conceptos tales como adiciones y mejoras en los activos.

Para los bienes inmuebles se tiene en cuenta las contribuciones por valorización y reparaciones locativas no capitalizables. A este resultado se le disminuyen las depreciaciones, agotamientos y amortizaciones, pero por efectos de aplicación del ajuste se calcula en forma separada al PAAG.

Para las empresas capitalistas, el valor patrimonial de las acciones y aportes a sociedades, como también los bienes inmuebles, será pero para 1992 lo ajustado por PAAG.

Toda valorización técnica o contable de bienes ya sea por avalúo catastral o valor intrínseco tratándose de acciones o aportes, cuando ésta sea superior al valor calculado por PAAG, la diferencia se trata como superávit por valorización.

Todo esto indica la paridad en cifras entre lo contable y lo fiscal, excluyendo los conceptos antes mencionados.

"El PAAG se entiende como el porcentaje del ajuste del año gravable el cual será equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el DANE."⁴

Los ajustes se realizan con el fin de mantener el valor de los activos a cotización nacional, debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional. Por efecto los artículos tales como mercancías que constituyen inventario tanto para la venta o producción y los bienes muebles e inmuebles son susceptibles de obtener un mayor valor nominal.

Los ajustes se utilizan a activos no monetarios tales como inventarios, bienes muebles o inmuebles, aportes en sociedades y acciones; los pasivos no monetarios tales como las deudas en moneda extranjera o deudas en UPAC; el patrimonio y cuentas de Resultado.

La aplicación de los ajustes puede ser mensual o anual, aunque la más recomendable es la mensual teniendo en cuenta

⁴Ibid., p. 234

para esto la calidad y oportunidad de la información, la simplificación, como también la facilidad de sistematización del procedimiento.

La ley crea una cuenta con el fin de realizar el cruce de la información llevada por la aplicación de los ajustes, tal como lo expresa el Régimen Contable Colombiano a través de su artículo 10: "Los sujetos obligados a aplicar el sistema de ajustes integrales por inflación deberán llevar una cuenta Corrección Monetaria Fiscal". Para tal efecto debe conservarse un documento auxiliar con el fin de que sea conciliada.

Las cuentas del Balance se verán afectadas en su ajuste presentando valores más reales y variando su contenido de acuerdo con la utilización, manejo, enajenación y todo lo concerniente al movimiento contable de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultado, tal como se describe a continuación:

1.1.2.1. Inventarios. Para registrar el ajuste se debe llevar como mayor valor del inventario todos los costos y factores que integran un producto o mercancía. O sea que el inventario final se registra en el cierre ya ajustado.

1.1.2.2. Activos Fijos. Para este caso se debe tener en cuenta que si los activos son poseídos durante todo el año, su valor se incrementará al multiplicarlo por el PAAG anual. En caso contrario si el bien es adquirido durante el año, se incrementa según el PAAG del primer día del mes siguiente hasta diciembre del mismo año. Para bienes depreciables el valor del PAAG puede calcularse por separado, aunque si se deprecia de acuerdo con los activos y estos están ajustados, ya se estaría reflejando en esta depreciación o agotamiento el ajuste. Por tanto es necesario para este caso tener claro el manejo de los activos para no llevar un doble ajuste en depreciación.

Además es necesario tener en cuenta las valorizaciones de los activos, porque entraría a jugar el excedente generado de lo ajustado por PAAG y lo valorizado, siempre que dichas valorizaciones sean mayores que el resultado de los ajustes. En este caso el excedente podrá ser registrado como superávit.

1.1.2.3. Activos representados en moneda extranjera, UPAC o pacto de reajuste. Los activos representados en moneda extranjera se ajustarán con base en la tasa de cambio a último día del período gravable, en caso de existir diferencia mayor o menor entre lo ajustado y el valor en libras, podrá aumentar o disminuir el valor de los activos.

Para el caso de los representados en UPAC o que se hayan pactado, se manejarán según el artículo 43 del Decreto 2911 de 1991:

Cuando las cuentas por cobrar, los títulos, derechos, inversiones y demás activos, se encuentren expresados en UPAC o cuando sobre los mismos se haya pactado un reajuste de su valor, se ajustarán con base en el UPAC o en el respectivo pacto de ajuste, registrando un mayor valor del activo y como contrapartida un ingreso financiero.

1.1.2.4. Otros activos no monetarios. Cuando se trate de estos activos, como por ejemplo los intangibles, se rige por el mismo procedimiento de aplicación del FAAG, caso contrario son los bonos, títulos que no son objeto de ajuste.

1.1.2.5. Pasivos no monetarios. En los pasivos no monetarios el procedimiento de ajuste va de acuerdo con lo expresado por la ley:

Para los pasivos no monetarios poseídos en el último día del año o período, tales como pasivos en moneda extranjera, en UPAC o pasivos para los cuales se ha pactado un reajuste del principal, o los que deban ser cancelados en especie o servicios futuros, deben ajustarse con base en la tasa de cambio al cierre del año para la moneda en la cual fueron pactados, en la cotización de la UPAC a la misma fecha, en el porcentaje de reajuste que se haya convenido dentro del contrato, o en el FAAG, según el caso, registrando el ajuste como mayor o menor valor del pasivo y como contrapartida un gasto o ingreso financiero o de corrección monetaria,

según corresponda, por igual cuantía, salvo cuando deba activarse.⁷

1.1.2.6. Patrimonio. Para el patrimonio se debe ajustar en el PAAG anual, al comienzo de cada período, sin tener en cuenta las utilidades o pérdidas que se hayan causado en el ejercicio, y se lleva a una cuenta de revalorización del patrimonio contra corrección monetaria. Esta valorización no se refleja en las utilidades de los socios.

Para efectos de los ajustes se deben excluir los valores correspondientes a "Good Will, Know How, valorizaciones y demás intangibles que sean estimados o que no hayan sido producto de una adquisición efectiva."⁸

En los ingresos, costos y gastos se deberán ajustar al valor que se obtenga al calcular el PAAG acumulado entre el primer día del mes siguiente a aquel en que se realizaron y el 31 de diciembre del respectivo año.

⁷Ibid., p. 285

⁸Ibid., p. 313

1.2 PLANO DE APROXIMACION LEGAL

El cooperativismo a través del tiempo se ha consolidado en el panorama nacional, ubicándolo dentro de un sector de la economía colombiana.

Este sistema se inició desde el año 1944 en la Villa de Rochdale en Inglaterra, donde un grupo de pioneros, viendo la necesidad de buscar alternativas que dieran solución a la mala situación económica, debido a los bajos ingresos, se unieron voluntariamente y fundaron una cooperativa llamada Rochdale Society of Equitable Pioners. Esta sociedad se fue consolidando cada día más, con el aumento de aportes y el beneficio obtenido en sus transacciones, los cuales aliviaron en gran parte las necesidades de consumo.

Esta sociedad cooperativa se fundamentó principalmente en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, democracia, libertad, voluntariedad, ausencia de lucro y el deseo de superación.

Con base en lo anterior, estas entidades diseñaron unos principios los cuales fueron soporte para mantener el concepto cooperativo, que trata precisamente de la solidaridad mutua, en donde todos los socios participan por igual en la administración y la dirección de la misma. La participación de sus asociados está limitada a prestar un

servicio a la comunidad por intermedio de su aporte, sin obtener un lucro sobre el mismo, ya que en las cooperativas de participación es sólo un hombre un voto.

Esto se refleja en la distribución de los excedentes, lo cual si no se tuvieran presentes, la parte social de la empresa se comportaría como una entidad capitalista, pero si estos excedentes son repartidos de tal forma como lo expresan los estatutos, y sin esperar el retorno de los beneficios, se estaría utilizando un bien del conjunto social.

Por otra parte el señor Schulze Delitzsch orientó la actividad cooperativa hacia la actividad financiera. Fue el autor del primer proyecto de legislación cooperativa expedida por el parlamento de Prusia en 1867. En 1852 fundó una pequeña sociedad de crédito el cual da comienzo a los bancos populares.

Federico Guillermo Raiffeisen ayudó a los campesinos de la localidad, creando las cajas de ahorro y préstamo o cajas Raiffeisen.

En Colombia aparece como precursor del cooperativismo moderno el General Rafael Uribe Uribe, con su conferencia de 1904. Más adelante el presbítero de Tunja, Adán Puerto, en el año 1920 viaja a Europa y aprecia directamente el

desarrollo y adelanto del sistema cooperativo. Se encargó de difundirlo en el país, idea que fue acogida después de la crisis económica acaecida entre los años 1921 y 1923, en donde se expidieron legislaciones de emergencia en las cuales se recomendaba el fomento a la cooperativa. Con esto se realizó un concurso para escoger el mejor proyecto, el cual fue otorgado al Doctor Juan María Agudelo y en 1931 se expidió la Ley 134 reglamentada en el año 1932, dando inicio al desarrollo cooperativo.

El ingreso a la cooperativa es en forma libre y voluntaria, basado en el principio de que las personas se unen para obtener beneficios comunes. Esta adhesión es consecuencia de un acto de mera liberalidad en donde nadie puede ser forzado u obligado a incorporarse ni permanecer siendo socio.

Esta libertad de adhesión evita formar sociedades cooperativas con carácter de monopolios. La cooperativa es una institución con fines sociales y económicos, y no interviene en asuntos que puedan discriminar a las personas en razón a la diferencia de nacionalidad, sexo, religión y política, solamente se guía por una idea de fraternidad universal.

O sea las cooperativas son una sociedad de puertas abiertas, cuyo capital es ilimitado, igual que su número de acciones, en donde se gira en torno al hecho de que la cooperativa es una empresa de sociedad mutua.

La voluntad de solicitar ser admitido en la cooperativa, debe ser precedido de un convencimiento del espíritu cooperativo y de los servicios que de ella pueda obtener. En caso contrario, si no considera estos beneficios puede optar por retirarse. Este retiro implica una serie de restricciones de orden económico, los cuales están contemplados dentro de las leyes y los estatutos establecidos para este tipo de empresas.

En Colombia comienza a reglamentarse el cooperativismo a partir de la ley 134 de diciembre de 1931, con la creación del Estatuto Orgánico de las Cooperativas, pasando a través de los años por gran cantidad de decretos, leyes, reglamentos, hasta llegar a la Ley 79 de 1988.

Esta ley entró en vigencia a partir del 10 de enero de 1989 actualizando toda la legislación cooperativa, la cual resumió en un solo estatuto, el que se refiere principalmente al objetivo cooperativo, enfocándolo a orientar las actividades tales como organización social, solidaria, creación y funcionamiento; mecanismos de

funcionamiento y control; la integración: la educación cooperativa.

Esta ley dispone de un estatuto que garantiza el libre desarrollo y resalta la autonomía de estas entidades, sin desconocer la vigilancia del Estado a través de la Dirección General de Cooperativas, el cual presta sus servicios de orientación y asesoría en la conformación de nuevas empresas y a la vez controla el funcionamiento de éstas.

La creación de esta ley es el producto del esfuerzo constante de un grupo de personas con el fin de dar a las cooperativas un ordenamiento, con el objeto de consolidarlas como instrumentos de desarrollo y cambio social, buscando así avanzar en el proceso de lograr imagen cooperativa, como solución a nuevas expectativas de desarrollo económico y sirviendo como apoyo a diversas entidades o personas que quieran organizarse.

1.3 PLANO DE APROXIMACION SOCIAL

Las cooperativas en la actualidad son una gran alternativa de solución en cuanto a la prestación de servicios a bajo costo, facilitando a sus usuarios la financiación de proyectos que benefician a una parte de la población con la

generación de nuevos empleos permitiendo obtener ingresos a más familias, para así suplir en gran parte necesidades de educación, salud y vivienda.

Lo anterior conlleva a que las cooperativas sean fortalecidas cada día en la gestión administrativa y financiera. Es inquietante encontrar que en las Universidades de Bucaramanga en sus facultades de Contaduría Pública el manejo cooperativo no es tratado a fondo, en contraposición al auge que tiene este campo en la región.

El objetivo primordial de las Universidades es la preparación de futuros profesionales con la capacidad de enfrentarse en la sociedad, desarrollando sus conocimientos en todo tipo de empresas, haciendo necesario contar con una gran preparación que facilite el manejo y toma de decisiones según el tipo de servicios que preste la cooperativa.

Para enfrentar esta responsabilidad es necesario compartir entre los educadores y los estudiantes la enseñanza y ampliación de conocimientos con base en el desarrollo de técnicas adecuadas y estructuradas, con el fin de conseguir métodos complementarios de enseñanza que abarquen contenidos esenciales dentro del marco de exigencia actual,

los cuales serán transmitidos en forma didáctica, llevando a los usuarios de este sistema a una comprensión rápida de estos procedimientos.

Es importante dar a conocer procedimientos y métodos de enseñanza a través de talleres, que permitan orientar en forma didáctica métodos y procedimientos que se ajusten al tema cooperativo, logrando con esto preparar suficientemente a los profesionales de Contaduría Pública para que apliquen los conocimientos cooperativos con el fin de obtener la maximización de los excedentes, beneficiando con los resultados a un gran número de usuarios.

La idea de un taller de análisis financiero permite a las Universidades ofrecer a los estudiantes la alternativa de complementar sus conocimientos, mostrando un área específica de desarrollo de trabajo como futuro profesional, identificando una faceta de procedimientos de un tipo de entidad, el cual se consolida día a día dentro de la economía de la región.

La economía solidaria está basada en el esfuerzo de un pequeño número de personas, las cuales están conformadas en gran parte de clase trabajadora no capitalista y que su único aporte al proceso productivo del país es el trabajo, pero su interés de convertirse en protagonista de este

proceso lo lleva a buscar la forma de asociarse con otros trabajadores y formar empresas sin ánimo de lucro. Por esta razón se observa la inconveniencia de descuidar la parte estructural de la cooperativa y la esencia para la que fue creada, o sea que no se llegue a manejar para obtener un lucro, sino obtener el mayor beneficio en bien de sus asociados y la comunidad usuaria en general.

Existe un gran número de personas que solo conocen el sentido práctico de las cooperativas por el hecho de utilizar sus servicios, pero desconocen su estructura y funcionamiento, su manejo contable y financiero, y la importancia de éste como medidor de todos los procesos que hacen parte de su complejo engranaje organizacional, pero coinciden en que su labor es netamente de servicios a la comunidad.

Esta complejidad debe ser manejada de una forma funcional, que permita la fácil comprensión y eficacia de ese mismo manejo financiero, el cual debe ser controlado con el fin de que esta pequeña pieza de la maquinaria estructural funcione de tal manera que se integre a todo el movimiento cooperativo.

Esto permite medir su funcionabilidad a través de procedimientos de análisis financiero, que determinen el

grado de solidez a que pueda llegar; como también prevee la situación actual de la cooperativa, aportando bases para la toma de decisiones por parte de los administradores, determinando y aplicando los correctivos necesarios para una mejor organización y funcionamiento.

Para lograr este objetivo es necesario que la cooperativa se abastezca de información clara, comprensible y objetiva, la cual proviene de la aplicación de las técnicas de investigación y manipulación de datos financieros.

El análisis financiero constituye una herramienta de utilidad analítica, de continua observación y control de los resultados, que permite la comparación de las operaciones en un periodo determinado realizando los cambios oportunos en las políticas trazadas con anterioridad, para la conservación de los planes fijados.

Para el proceso de formación de una entidad cooperativa se debe tener como base una estructura empresarial que es implementada, por un grupo de personas especializadas en cada campo, con el fin de integrar en forma competente estas entidades al proceso productivo de la región, buscando además que los aportes beneficien en una serie de servicios sociales tales como educación, ahorro y crédito, vivienda y salud.

Cada empresa cooperativa tiene un fin específico para lo cual fue creada dependiendo de las necesidades presentadas en la comunidad, manteniendo políticas de gestión social y solidaria, sin llegar al lucro, el cual es el objetivo de las empresas comerciales.

La cooperativa es una empresa que debe ser tratada dentro de las bases marcadas de una gestión empresarial y su objetivo es generar excedentes que beneficien a los aportantes y a la comunidad en general en servicios sociales varios; además debe mantener y estimar la actividad de sus socios, orientada mediante políticas definitivas en la búsqueda de un mejor beneficio social.

"Cooperativa es aquella sociedad que, sometiéndose a los principios cooperativos y disposiciones de esta ley, realizan, en régimen de empresas en común, cualquier actividad económico-social lícita para la mutua y equitativa ayuda a sus miembros y al servicio de éstos y de la comunidad."⁹

La idea de formar cooperativas parte de las necesidades de las personas, que con la unión se alcanza colectivamente todo aquello que no se puede obtener en forma individual.

⁹DE TORO, Op. cit., p. 7

Esta unión fortalece el espíritu de solidaridad y ayuda mutua e incrementa la confianza entre las personas, logrando con ello el fin de la acción económica de la cooperativa.

La cooperativa es para todas las personas, y quienes se asocian lo hacen en busca de alternativas de solución a los problemas económicos. Por ello este tipo de institución debe ser mantenida mediante adecuados procedimientos organizativos, que permitan el buen funcionamiento y desarrollo empresarial, con el fin de llenar todas las expectativas de los asociados.

1.4 PLANO DE APROXIMACION PEDAGOGICO

El conocimiento general del manejo cooperativo a nivel de enseñanza en las Universidades que tienen facultades de Contaduría Pública no es tratado a fondo, por tanto es importante que se conozcan las formas y metodologías específicas de desarrollo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje a través de sistemas de enseñanza tales como taller o seminarios, los cuales son medios de comunicación que agrupan a cierto número de personas para desarrollar métodos y procedimientos aplicables a un fin común, tal como lo describe la Real Academia de la Lengua Española: "Organismo docente en que mediante el trabajo en común de

maestros y discípulos se adiestren éstos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina."¹⁰

Las personas tienen un sentido práctico de conocimientos sobre cooperativas, en la mayoría de las veces por la utilización de sus servicios, pero no conocen a fondo su estructura y funcionamiento, ni la importancia del análisis financiero como medidor de todos los procesos complicados que hacen parte vital de su funcionamiento, según el objetivo propuesto de servir a la comunidad.

Los talleres, además de prestar un servicio a la comunidad, entrenan a los estudiantes y los coloca en disponibilidad de desempeñar labores al respecto, dando instrucción en forma efectiva tanto en los conocimientos básicos como en los métodos y procedimientos necesarios para que la instrucción sea plenamente entendida. Además mantiene estudios de alta calidad y al día, que se ajustan a las condiciones variables de la sociedad.

La enseñanza se basa principalmente en la transmisión de conocimientos que, a través de instrucciones, llevan al alumno a orientarse, consiguiendo con ello comprender en forma clara los temas propuestos.

¹⁰DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
Tomo II. p. 232

Por tanto, el aprendizaje esta sujeto a una serie de teorías, que difieren en cuanto al modo de recibir los conocimientos, pero éstos toman un comportamiento común o habitual en el campo de trabajo, haciendo que el aprendizaje sea

... un proceso dinámico de interacción entre el sujeto y algún referente, y cuyo producto representará un nuevo repertorio de respuestas o estrategias de acción, o de ambas a la vez, que le permitan al primero de los términos, comprender y resolver eficazmente situaciones futuras que se relacionen de algún modo con los que produjeron dicho repertorio.¹¹

El tipo de información memorizada hace más difícil retener por mucho tiempo lo aprendido, por eso es de mucha importancia que los conocimientos inicialmente recibidos, sean organizados de acuerdo con pautas que faciliten captar la información por tiempo indefinido. Todo esto esta sujeto a una serie de investigaciones por parte de los que suministran la información, como también depende de la organización personal de quien la recibe.

La esquematización de la información tiene como fin crear un marco de referencia que facilite la mejor captación de todas las situaciones, mostrando en forma clara hacia qué punto deben encaminarse los esfuerzos.

¹¹LAFOURLADE, Pedro D. Planeación, conducción y evaluación en la enseñanza superior. 1 ed. Buenos Aires : Kapeluse, 1980. p. 67

El aprendizaje se centra en un proceso en el cual se recibe información externa, por tanto al alumno se le aporta esa información de los que se espera que se haga y se estimula para que investigue el significado de los conceptos.

El logro de mejores rendimientos depende principalmente de la participación del alumno, orientación del aprendizaje, relación con sus profesores y el tamaño del grupo. El concepto del tamaño de grupo varía de acuerdo con los programas diseñados para el desarrollo de los temas a tratar.

Aunque la variación de grupo genera ventajas o desventajas, como en el caso de grupos grandes, los temas tratados se desarrollan a través de exposiciones, convirtiendo los alumnos en receptores, fomentando con esto conocer simplemente la parte expuesta sin entrar en detalle y olvidando la investigación.

Es importante para una exposición oral, motivar el grupo realizando buenas esquematizaciones e integrando a los alumnos de tal forma que participen en los planteamientos sobre los temas expuestos.

En el caso de los grupos pequeños, la comunicación es más fácil, se logra expresar los puntos de vista de cada

alumno, discutir las opiniones presentadas individualmente, llegando así a una conclusión más acorde con las inquietudes expuestas por cada uno de ellos.

2. DESARROLLO METODOLOGICO

2.1 INTEGRACION DE LA MUESTRA Y OBTENCION DE LA INFORMACION

2.1.1. Población. Para el manejo de la población se tuvo en cuenta el total de estudiantes pertenecientes a las facultades de Contaduría Pública de las universidades: Cooperativa de Colombia, Autónoma de Bucaramanga y Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Bucaramanga; cooperativas y docentes que en el momento de la investigación estuviesen dictando clase en las universidades. (Ver tabla 1).

TABLA 1. Identificación de la población.

Entidad	Población
Universidad Cooperativa de Colombia	670
Universidad Autónoma de Bucaramanga	600
Universidad Santo Tomás de Aquino	1.213
Cooperativas	196
Profesores Área Contable	15
TOTAL	2.984

2.1.2. Muestra representativa

2.1.2.i. Con respecto a los estudiantes. Se utilizó un muestreo estratificado, con la fijación proporcional, considerando un error máximo admisible de un 5%. Como se desconocían parámetros de la población, se asignó a P y Q valores iguales.

$$n = \frac{N Z^2 P Q}{e^2 N + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{N (1,75)^2 P Q}{25^{-2} N + (1,75)^2 P Q}$$

$$n = \frac{N 3,0625 P Q}{0,05 N + 3,0625 P Q}$$

$$n (0,05 N + 3,0625 P Q) = N 3,0625 P Q$$

$$n (0,05 N + 3,0625) = N 3,0625$$

$$n = 110$$

Una vez determinado el tamaño de la muestra total ésta se distribuyó proporcionalmente al tamaño de cada uno de los estratos (Ver Tabla 2).

TABLA 2. Determinación de la muestra representativa.

Entidad	Población	Tamaño Muestra Total	Tamaño cada uno de los estratos
Universidad Cooperativa de Colombia	878	24,122	18 estudiantes
Universidad Autónoma de Bucaramanga	886	11,582	37 estudiantes
Universidad Santo Tomás de Aquino	1,223	44,886	58 estudiantes
TOTALES	2,777	106,806	113 estudiantes

2.1.2.2. Con respecto a las cooperativas. Con base en la población y considerando un error máximo admisible de un 15% se estableció la muestra. Como se desconocían los parámetros de la población, se asignó a P y Q valores iguales.

$$n = \frac{N(1.44)FD}{(0.15)^2 N + (1.44)FD}$$

$$n = \frac{N(1.44)FD}{(0.15)^2 N + (1.44)FD}$$

$$\frac{N(2.0736)FD}{0.225 N + 2.0736FD}$$

$$n(0.225N + 2.0736FD) = N(2.0736FD)$$

$$n(0.225N + 0.31104) = N(0.31104)$$

$$n = 21$$

una vez determinado el tamaño de la muestra total, se les aplicó la encuesta. (ver Tabla 5).

2.1.2.3. Con respecto a profesores. Se escogieron al azar 10 profesores de las universidades: Cooperativa de

TABLA 3. Determinación de la Muestra

COOPERATIVA	REPRESENTANTES	
	GERENTE	DPTO CONTABILIDAD
COOPROFESORES		1
COOCHOSAN		1
COOP. DE ARQUITECTOS E ING. CONSTRUCTORES		1
COOTRANSMAGDALENA		1
COAVICONSA	1	
COOTRACOLTA		1
COOCELANDER		1
COOPREUIS	1	
COOPDESARROLLO	1	
COOPROFESIONALES		1
COOSUTAS		1
COOPVIGSAN		1
COOPENESA		1
COOMULTRASAN		1
COCENTRAL	1	
COOPCAJASAN		1
COOP. CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN		1
COOP. MULTIACTIVA C.C. SAMANDRESITO		1
COPETRAN		1
SEGUROS LA EQUIDAD SOC. COOPERATIVA		1
COOPASAN		1
SUBTOTALES	4	17
TOTAL		21

Colombia, Autónoma de Bucaramanga y Santo Tomás de Aquino y se les aplicó la encuesta. (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Determinación de la muestra.

Universidades	Total
Universidad Cooperativa de Colombia	5
Universidad Autónoma de Bucaramanga	5
Universidad Santo Tomás de Aquino	5
TOTAL	15

2.1.3. Instrumento de recolección de información. El instrumento utilizado para la obtención de información fue la encuesta, la cual se dirigió a los estudiantes pertenecientes a las Facultades de Contaduría Pública de las Universidades Cooperativa de Colombia, Autónoma de Bucaramanga y Santo Tomás de Aquino de la misma ciudad, a los Gerentes y Departamentos de Contabilidad de las Cooperativas y a los docentes del área Contable seleccionados de las facultades de Contaduría Pública de las tres universidades. (Ver Anexo 1, 2 y 3).

Para el manejo de la encuesta, la orientación de las preguntas se hizo necesario basarse en los siguientes aspectos:

- Correlación entre lo aprendido en la Universidad a través de la materia correspondiente en lo que respecta a cooperativismo y la funcionalidad de la misma a nivel de entidades.

- Aporte por parte de los estudiantes sobre aspectos que se deben complementar en el área de cooperativismo.

- La posibilidad de la realización de un Taller de Análisis Financiero para Cooperativas.

- La importancia del papel del Contador Público en la elaboración del análisis financiero a los estados de resultado.

- La incidencia del análisis financiero en los resultados finales del ejercicio contable y su utilización por parte de los directivos y socios de la empresa.

- La importancia que tiene el taller de análisis financiero aplicado a las cooperativas en la formación del profesional en Contaduría Pública.

2.2 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.2.1. **Recopilación y tabulación de datos.** Aplicada la encuesta a la muestra representativa (115 estudiantes, 21 cooperativas y 15 docentes), se procedió a recopilar y tabular cada una de las preguntas, con miras a realizar un análisis que permitiera y justificara el estudio de la organización de un Taller de Análisis Financiero para Cooperativas.

Los resultados obtenidos se expresan en las Tablas 5, 6 y 7.

Una vez registrada la información y procesada la misma, se entró a hacer un resumen de los datos obtenidos (Ver Tablas 8, 9 y 10).

2.2.2. Análisis estadístico

2.2.2.1. **Procedimiento.** El manejo del análisis estadístico se basó en pruebas de hipótesis comparando la opinión de los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bucaramanga, con los de las Universidades Cooperativa de Colombia y Autónoma de Bucaramanga.

TABLA 5. Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		MUESTRA: 28				
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO
PREGUNTA 1	28	0	0	28	100,00%	0,00%
PREGUNTA 3	25	3	0	28	89,29%	10,71%
PREGUNTA 4	23	5	0	28	82,14%	17,86%
PREGUNTA 5	27	1	0	28	96,43%	3,57%
PREGUNTA 6	27	1	0	28	96,43%	3,57%
PREGUNTA 8	28	0	0	28	100,00%	0,00%
				MANEJO LEGAL	16	57,14%
				MANEJO ADMINISTRATIVO	5	17,86%
PREGUNTA 7				MANEJO CONTABLE	17	60,71%
				ANALISIS FINANCIERO	7	25,00%
				OTROS ASPECTOS	14	50,00%
		2,0				0,00%
		2,5				0,00%
		3,0		2	7,14%	
		3,5		3	10,71%	
PREGUNTA 9		3,8				0,00%
		3,9				0,00%
		4,0		8	28,57%	
		4,5				0,00%
		5		14	50,00%	
				NO CONTESTARON	1	3,57%
TOTAL				28	100,00%	

Tabla 6. Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA		MUESTRA: 37				
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO
PREGUNTA 1	37	0	0	37	100,00%	0,00%
PREGUNTA 3	19	18	0	37	51,35%	48,65%
PREGUNTA 4	14	23	0	37	37,84%	62,16%
PREGUNTA 5	34	3	0	37	91,89%	8,11%
PREGUNTA 6	30	7	0	37	81,08%	18,92%
PREGUNTA 8	35	2	0	37	94,59%	5,41%
PREGUNTA 7	MANEJO LEGAL			21	56,76%	
	MANEJO ADMINISTRATIVO			12	32,43%	
	MANEJO CONTABLE			17	45,95%	
	ANÁLISIS FINANCIERO			20	54,05%	
	OTROS ASPECTOS			16	43,24%	
PREGUNTA 9			2,0	2	5,41%	
			2,5	1	2,70%	
			3,0	4	10,81%	
			3,5	2	5,41%	
			3,8		0,00%	
			3,9		0,00%	
			4,0	16	43,24%	
			4,5	1	2,70%	
			5	8	21,62%	
			NO CONTESTARON	3	8,11%	
TOTAL				37	100,00%	

TABLA 7. Registro de datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO		MUESTRA: 50				
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO
PREGUNTA 1	50	0	0	50	100.00%	0.00%
PREGUNTA 3	25	25	0	50	50.00%	50.00%
PREGUNTA 4	27	23	0	50	54.00%	46.00%
PREGUNTA 5	48	2	0	50	96.00%	4.00%
PREGUNTA 6	49	1	0	50	98.00%	2.00%
PREGUNTA 6	47	3	0	50	94.00%	6.00%
PREGUNTA 7	MANEJO LEGAL			20	40.00%	
	MANEJO ADMINISTRATIVO			16	32.00%	
	MANEJO CONTABLE			27	54.00%	
	ANALISIS FINANCIERO			23	46.00%	
	OTROS ASPECTOS			35	70.00%	
PREGUNTA 9		2.0			4.00%	
		2.5			5.00%	
		3.0		5	10.00%	
		3.5			7.00%	
		3.8		1	2.00%	
		3.9		1	2.00%	
		4.0		31	62.00%	
		4.5		6	12.00%	
		5		14	28.00%	
		NO CONTESTARON			3	6.00%
TOTAL				50	100.00%	

TABLA 8. Registro acumulado y porcentual del total de los datos obtenidos de la encuesta.

	ACUMULADO		MUESTRA: 115				
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO	
PREGUNTA 1	115	0	0	115	100,00%	0,00%	
PREGUNTA 3	69	46	0	115	60,00%	40,00%	
PREGUNTA 4	64	51	0	115	55,65%	44,35%	
PREGUNTA 5	109	6	0	115	94,78%	5,22%	
PREGUNTA 6	106	9	0	115	92,17%	7,83%	
PREGUNTA 8	110	5	0	115	95,65%	4,35%	
PREGUNTA 7	MANEJO LEGAL			57	49,57%		
	MANEJO ADMINISTRATIVO			33	28,70%		
	MANEJO CONTABLE			61	53,04%		
	ANALISIS FINANCIERO			50	43,48%		
	OTROS ASPECTOS			65	56,52%		
PREGUNTA 9		2,0		2	1,74%		
		2,5		1	0,87%		
		3,0		11	9,57%		
		3,5		5	4,35%		
		3,8		1	0,87%		
		3,9		1	0,87%		
		4,0		45	39,13%		
		4,5		7	6,09%		
		5		36	31,30%		
		NO CONTESTARON			6	5,22%	
	TOTAL				115	100,00%	

TABLA 9. Registro Acumulado y Porcentual del Total de los Datos Obtenidos de la Encuesta, con Respecto a Cooperativas.

ACUMULADO	MUESTRA: 21					
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO
PREGUNTA 1	21	0	0	21	100%	0%
PREGUNTA 5	12	0	0	21	100%	0%
PREGUNTA 6	21	21	0	21	0%	0%
PREGUNTA 2						
	MENSUAL			9	42.86%	
	TRIMESTRAL			1	4.76%	
	SEMESTRAL			6	28.57%	
	ANUAL			12	57.14%	
PREGUNTA 3	GERENCIA			20	95.24%	
	JUNTA DE VIGILANCIA			0	0%	
	CONSEJO DE ADMINISTRACION			18	85.71%	
	SOCIOS			5	23.81%	
PREGUNTA 4	CONTADOR PUBLICO			17	80.95%	
	REVISOR FISCAL			1	4.76%	
	DPTO CONTABLE			4	19.05%	
	SUBGERENTE FINANCIERO			3	14.29%	
TOTAL				21	100%	

TABLA 10. Registro y porcentual del total de los datos obtenidos de la encuesta, con respecto a Docentes.

ACUMULADO	MUESTRA: 15					
	SI	NO	NO CONTESTO	TOTAL	SI	NO
PREGUNTA 1	15	0	0	15	100%	0%
PREGUNTA 3	15	0	0	15	100%	0%
PREGUNTA 4	14	0	0	15	100%	
PREGUNTA 2	ESTADOS FINANCIEROS			10	42,86%	
	ANALISIS FINANCIERO			13	4,76%	
	ASPECTOS LEGALES			2	28,57%	
	ASPECTOS GENERALES			6	57,14%	
TOTAL				15	100%	

Los resultados de las encuestas tanto de las cooperativas como de los docentes fueron positivas, con respecto al objetivo de la información, no dando lugar a establecer niveles de comparación, sino que se entro a realizar el análisis ya en forma directa.

En el desarrollo del análisis con respecto a los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes, se utilizaron los siguientes indicadores estadísticos:

- K = Estudiantes que contestaron positivamente.
- \bar{Q} = Estudiantes que contestaron negativamente.
- n = Numero de estudiantes de cada universidad.
- 1 = Universidad Santo Tomas de Aquino.
- 2 = Universidad Cooperativa de Colombia o Autónoma de Sucre, según el caso.
- \bar{p} = Diferencia de proporciones muestrales.
- p = Proporción equivalente para las dos poblaciones que se obtiene a través de la media ponderada de las proporciones muestrales.
- u = Complemento del p
- $\sigma_{\bar{p}}$ = Error estándar para la diferencia de proporciones.
- Z = Valor a través del cual se acepta o rechaza la igualdad de opiniones.

$$\bar{P} = P_1 - P_2$$

$$P = \frac{P_1 n_1 + P_2 n_2}{n_1 + n_2}$$

$$\sigma_P = \sqrt{\frac{1}{n} P (1 - P)}$$

$$Z = \frac{P}{\sigma_P}$$

Analizando cada una de las preguntas del cuestionario y trabajando con un nivel de significancia de un 5%, cuyo valor de distribución normal es igual a $\pm 1,96$, se obtuvieron los valores presentados en la Tabla 11.

Terminado el análisis comparativo de la opinión de los estudiantes de las universidades encuestadas y aplicando los valores anteriormente expresados, se obtuvo el resultado final que se consigna en las Tablas 12 y 13.

2.2.2.2. Análisis de resultados. Con el fin de dar una mejor información en cuanto al resultado de las encuestas realizadas en las Universidades Cooperativa de Colombia, Autónoma de Bucaramanga y Santo Tomás de Aquino de la misma ciudad, con respecto a los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública; en las cooperativas y con docentes de)

TABLA 11. Valores Arrojadados en el Análisis

UNIVERSIDAD	INDICADOR	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	PREGUNTA B
Santo Tomás y Cooperativa de Colombia	P	0.64000	0.64000	0.96000	0.97430	0.96150
	Q	0.36000	0.36000	0.04000	0.02570	0.03850
	SP	0.11320	0.11320	0.04500	0.03735	0.03900
	Z	(3.47000)	(2.46000)	(0.09500)	0.42000	(1.53800)
Santo Tomás y Autónoma de Bucaramanga	P	0.5057	0.47120	0.94250	0.90800	0.94250
	Q	0.4943	0.52880	0.09200	0.09200	0.05750
	SP	0.1084	0.10820	0.06260	0.06260	0.05048
	Z	(0.1250)	1.49000	0.70280	2.70000	(0.11680)

TABLA 12. Resultados Universidad Santo Tomás y Cooperativa de Colombia

PREGUNTAS	VALORES	CRITERIOS DE EVALUACION
3	-3.47 < -1.96	SE RECHAZA
4	-2.48 < -1.96	SE RECHAZA
5	-0.095 > -1.96	NO SE RECHAZA
6	0.42 < 1.96	NO SE RECHAZA
8	-1.538 > -1.96	NO SE RECHAZA

TABLA 13. Resultados Universidad Santo Tomás de Aquino y Autónoma de Bucaramanga.

PREGUNTA	VALORES	CRITERIOS DE EVALUACION
3	$-0.1046 > -1.96$	No se rechaza
4	$1.49 < 1.96$	No se rechaza
5	$0.7028 < 1.96$	No se rechaza
6	$2.70 > 1.96$	Se rechaza
8	$-0.1160 > -1.96$	No se rechaza

Área contable de la misma Facultad, se presenta el siguiente análisis:

- Incidencia que existe en el área del cooperativismo, comparando los resultados de la Universidad Santo Tomás de Aquino que es donde se realiza el estudio, con las otras dos universidades respectivamente.

Es importante tener en cuenta la organización universitaria de cada una de ellas, ya que en la Universidad Cooperativa de Colombia, como su nombre lo indica, es originalmente una cooperativa, por tanto sus cátedras se orientan a fomentar el espíritu social, a diferencia de las demás en donde su formación es netamente generalizada.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede hacer el análisis de cada una de las preguntas de la encuesta, no sin antes aclarar que la segunda pregunta fue considerada nula, por ser similar a la número siete y su respuesta se antepone a los propósitos que se querían obtener.

- Pregunta 1

El conocimiento de las cooperativas por parte de los estudiantes es general, ya que esta clase de entidad en estos momentos son el apoyo económico y social de una

comunicas. Surgieron de la necesidad de ofrecer bienes y servicios a un bajo costo, fomentando con ello la adopción de un sinnúmero de personas con el ánimo de mejorar su forma de vida, de obtener el apoyo necesario para crear fuentes de trabajo, beneficiando así a la sociedad en general.

- Pregunta 3

Los conocimientos adquiridos sobre manejo cooperativo dentro de la Universidad Santo Tomás de Aquino y Autónoma de Bucaramanga, reflejan la similitud de nivel en que se encuentran, lo cual hace pensar que estos conocimientos han sido adquiridos en forma somera sin llegar a ser profundizados.

Una de esas razones es la baja intensidad de la cátedra de Cooperativismo en todos sus aspectos. Pero en la Universidad Cooperativa de Colombia se registra una marcada diferencia hacia esta pregunta, debido al conocimiento más profundo que se da a una entidad cooperativa y sus cátedras al respecto son un poco más intensas logrando con ello un conocimiento más profundo sobre el tema.

- Pregunta 4

Es notable la insatisfacción de los estudiantes en cuanto a los temas contenidos dentro de las asignaturas de Cooperativismo y es más marcada en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ya que este tema sólo se contempla en la materia de Contabilidades Especiales, donde se estudia a grandes rasgos el manejo contable, mas no los otros aspectos que son también importantes como lo es la parte legal, administrativa y financiera.

Para la Universidad Cooperativa de Colombia conocen y están más satisfechos de los conocimientos recibidos, dada la importancia de este tema en la Universidad.

- Pregunta 5

Cabe anotar la importancia de la pregunta, dado que soporta la necesidad y la importancia de conocer la situación financiera de una entidad, en este caso las cooperativas.

Las respuestas mantienen un parametro similar entre las universidades encuestadas, dado que esta clase de entidades se proyecta a ser soporte de la economía tanto a nivel nacional como mundial.

Se cuestiona la importancia que para su estructura administrativa y operativa se requiere, de sólidos esquemas empresariales integrados en la parte administrativo-contable, soportado por la parte financiera con el fin de balancear el funcionamiento de la cooperativa, permitiendo a los administradores mantener el esquema social sin llegar a peligrar su misma situación financiera.

- Pregunta 6

Las respuestas dadas a esta pregunta ratifican la necesidad de los estudiantes de las universidades encuestadas, de obtener un conocimiento más profundo sobre el manejo de la parte financiera de las cooperativas.

- Pregunta 7

Se ha despertado la inquietud de conocer a través de los estudios universitarios, el tratamiento del manejo cooperativo dada la importancia de estas entidades dentro de la economía del país.

Se ha percibido la necesidad de conocer más profundamente los temas inherentes al funcionamiento de la estructura cooperativa, partiendo desde la base legal con el estudio

de la Ley 79 de 1989, los aspectos administrativos que coordinan todo el funcionamiento operativo de las cooperativas, los aspectos contables desde su constitución e implantación del sistema.

también se tienen en cuenta los diversos sistemas funcionales implantados según el servicio que preste la entidad, y lo más importante la estructura de la parte financiera, la cual hace posible que la cooperativa funcione y se mantenga prestando todos los servicios necesarios a sus asociados.

- Pregunta 8

La idea de desarrollar un taller de análisis financiero ha suscitado un interés por parte de los estudiantes de las universidades encuestadas, porque ven en esta idea un complemento de los temas estudiados, llegando a obtener conocimientos más profundos y más prácticos en la forma de tratar financieramente a las cooperativas.

- Pregunta 9

La importancia del taller se ha medido con una escala cuantitativa de 1 a 5, tomando como parámetro y teniendo su porcentaje de aceptación desde la calificación de tres

nasta cinco, corroborando la necesidad de obtener conocimientos mas profundos sobre el area cooperativa.

La necesidad del Contador Publico de prepararse en el manejo del analisis financiero en las cooperativas.

- Pregunta 1

La respuesta positiva a esta pregunta, indica la importancia del analisis financiero dentro del desarrollo economico de este tipo de entidades.

- Pregunta 2 y 3

La elaboracion y presentacion del analisis financiero difieren de acuerdo a las necesidades de informacion de quienes lo solicitan.

La presentacion del analisis financiero oscila entre el mes y el año, ya que las directivas de la empresa Cooperativa necesitan una informacion periodica de la situacion real de la entidad, con el fin de entregar dicha informacion a los socios anualmente.

- Pregunta 4

Dentro de las cooperativas encuestadas se pudo detectar la importancia que tiene el Contador Público dentro de estas entidades, ya que en su mayoría son los encargados de elaborar el análisis financiero.

- Pregunta 5 y 6

En base al resultado de la pregunta anterior, se confirma que la labor del Contador Público en la realización del análisis financiero es de vital importancia, ya que es la persona directamente responsable del movimiento contable y que con su capacidad profesional e idoneidad, da fe de las operaciones y resultados de la empresa.

La importancia del manejo del taller de análisis financiero aplicado a las cooperativas en el proceso metodológico del programa de análisis financiero.

- Pregunta 7

Dentro de la formación profesional es necesario obtener conocimientos específicos de áreas que conciernen en la formación académica del Contador Público.

Dada la importancia del cooperativismo como alternativa de desarrollo económico y su auge dentro del contexto social, se torna necesario incluir y complementar dicha área dentro del programa de Contaduría Pública.

- Pregunta 2

Dentro del conocimiento del área Cooperativa existe la necesidad de profundizar en temas relacionados al manejo de estas entidades.

Es el manejo del análisis financiero el cual al ir relacionado directamente con los estados financieros o de resultados, priman en su mayoría sobre otros aspectos inherentes o que nacen parte del proceso o estructura cooperativa.

- Pregunta 3

El desarrollo del taller de análisis financiero aplicado a cooperativas, ha suscitado un positivismo por parte de los profesores, ya que esta actividad no es desarrollada dentro del pènsum académico de cada facultad de Contaduría Pública de las universidades de Bucaramanga.

- Pregunta 4

El cooperativismo que actualmente se está enseñando en las facultades de Contaduría Pública de Bucaramanga es deficiente, ya que en la Universidad Santo Tomás se dan conocimientos sobre aspectos legales y en la Universidad Autónoma solo se menciona dentro de la cátedra contabilidades especiales. En la Universidad Cooperativa de Colombia al pertenecer a este ramo, sus cátedras se orientan al aspecto cooperativo.

2.3 DIAGNOSTICO

Las cooperativas en la actualidad hacen parte del proceso económico de una región, por tanto generan desarrollo y progreso a la comunidad en general. Dado lo anterior estas entidades han progresado día a día, generando una expansión tanto en sus plantas físicas como en sus servicios, motivando así la creación de más fuentes de empleo.

El control y manejo de la estructura cooperativa debe ser cada día más sólida, siendo necesario recurrir a mecanismos de control eficientes con el fin de continuar ofreciendo servicios a un bajo costo y asequible a cualquier necesidad.

Por tanto se hace necesario el conocimiento previo de estos sistemas que van ligados desde su estructuración al inicio de la empresa, hasta la aplicación del análisis financiero para medir la capacidad de sostenimiento y crecimiento de recursos a sus asociados.

Los estudiantes ante esta situación han coincidido en el hecho de obtener mayores y mejores conocimientos sobre aspectos cooperativos, basados en su mayoría en la experiencia laboral y académica.

La organización actual de las entidades universitarias encuestadas, permiten observar que la opinión de sus estudiantes difieren en ciertos aspectos que hacen referencia al desempeño como profesional dentro de las cooperativas.

Sin embargo se presentan inquietudes respecto al manejo o funcionamiento de la estructura cooperativa, generando la necesidad de adquirir conocimientos más profundos sobre el manejo y control de un sistema contable, financiero, administrativo y legal.

En el caso del sistema financiero las opiniones fueron muy parejas, o sea coincidieron en la importancia de este concepto dentro de un sistema cooperativo, cada la

necesidad de mantener estas entidades dentro del esquema de economía nacional.

Por todo lo anterior los estudiantes ven la necesidad de incluir el manejo del conocimiento cooperativo en lo que respecta al análisis financiero, a través del montaje de procedimientos metodológicos que faciliten la asimilación de manejos prácticos, ejercitando así el aprendizaje.

Las cooperativas en su manejo interno han considerado a los Contadores Públicos como las personas claves en el desarrollo contable y financiero de dichas entidades. Su capacidad, profesionalismo e idoneidad, los ubican dentro del esquema cooperativo como el profesional capacitado en la elaboración del análisis financiero a los estados de resultados por sí mismo presentados.

Para mantener esta identidad dentro del esquema cooperativo se hace importante, tal como lo manifiestan los profesores en las encuestas, el fomentar la idea de desarrollar un taller de análisis financiero aplicado a las cooperativas, con el fin de entregar a los estudiantes un conocimiento más que complementa los obtenidos en el transcurso de la carrera de Contaduría Pública, y cuyos resultados se reflejarán al asumir con profesionalismo el cargo asignado.

3. DISEÑO DEL TALLER SOBRE ANALISIS FINANCIERO APLICADO A LAS COOPERATIVAS

3.1 ASPECTOS LEGALES Y GENERALES

El cooperativismo se resumió en la Ley 79 de 1988, el cual tal como lo dice en su artículo 10. es dotar de mecanismos de desarrollo al sector cooperativo.

El acuerdo cooperativo es la base por la cual toda cooperativa debe fijarse con el fin de organizarse. Según el artículo 30. Capítulo 1 de la Ley 79, el acuerdo cooperativo es: "El contrato que se celebra por un número determinado de personas con el objetivo de crear y organizar una persona jurídica de derecho privado denominada Cooperativa, cuyas actividades deben cumplirse con fines de interés social y sin ánimo de lucro".

Toda clase de cooperativa se constituye por asamblea, conformada por sus asociados fundadores, los cuales tienen como fin constituir la cooperativa y aprobar los estatutos.

Igualmente nombra los órganos de administración y vigilancia como son: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

El Consejo de Administración que se designe en esta reunión elige el representante legal de la cooperativa quien se encargará del trámite de reconocimiento de la personería jurídica. Del desarrollo de la reunión se debe levantar un acta, la que debe ir firmada por los asociados fundadores con número de identificación y el valor del aporte inicial. El número mínimo de estos asociados debe ser de 20.

La personería jurídica es solicitada al DANCOOP mediante requisitos exigidos para tal fin como:

1. Solicitud escrita de reconocimiento de personería jurídica.
2. Acta de asamblea de constitución.
3. Texto completo de los estatutos.
4. Constancia de pago de por lo menos el 25% de los aportes iniciales suscrita por los fundadores expedida por el representante legal de la cooperativa.
5. Acreditar la educación cooperativa por parte de los fundadores con una intensidad no inferior a 20 horas.¹²

¹²LEY 79 DE 1988. Artículo 15. Título I. p. 15

El DANCOOP tramita esta solicitud durante los 60 días siguientes a la fecha de recibo de ésta, en caso de que no lo haga en el transcurso de este tiempo, opera el silencio administrativo positivo y la cooperativa puede iniciar sus actividades.

En este tiempo se ordena el registro de la cooperativa, el de los órganos de administración y vigilancia y el de su representante legal y se autoriza su funcionamiento.

El DANCOOP como órgano vigilante y constitutivo de la cooperativa debe expedir un certificado donde conste la existencia legal de la cooperativa y su representante legal.

Los estatutos son reglamentados por el Consejo de Administración y deberán contener según el artículo 19 Capítulo 2 de la Ley 79 de 1988 lo siguiente:

1. Razón social, domicilio y ámbito territorial de operaciones.
2. Objeto del acuerdo cooperativo y enumeración de sus actividades.
3. Derechos y deberes de sus asociados, condiciones para su admisión, retiro y exclusión y determinación del órgano competente para su decisión.
4. Régimen de sanciones, causales y procedimientos.

5. Procedimientos para resolver diferencias o conflictos transigibles entre los asociados o entre éstos y la cooperativa, por causa o con ocasión de actos cooperativos.
6. Régimen de organización interna, constitución y procedimiento y funciones de los órganos de administración y vigilancia, condiciones, incompatibilidades y forma de elección y remoción de sus miembros.
7. Convocatoria de asambleas ordinarias y extraordinarias.
8. Representante legal, funciones y responsabilidades.
9. Constitución e incremento patrimonial de las cooperativas; reserva y fondos sociales, finalidades y forma de utilización de los mismos.
10. Aportes sociales mínimos, no reducibles durante la vida de la cooperativa; forma de pago y devolución; procedimiento para el avalúo de los aportes en especie o trabajo.
11. Forma de aplicación de los excedentes cooperativos.
12. Régimen y responsabilidad de las cooperativas y de sus asociados.
13. Normas para fusión, incorporación, transformación, disolución y liquidación.
14. Procedimientos para reforma de estatutos.
15. Las demás estipulaciones que se consideren necesarias para asegurar el adecuado cumplimiento del acuerdo cooperativo y que sean compatibles con el objeto social.

El órgano máximo de administración de una cooperativa es la asamblea general y las decisiones que ella tome son obligatorias para todos los asociados. Esta asamblea está

constituida por asociados hábiles o delegados elegidos por éstos.

Según el parágrafo del artículo 27 Título 1 de la Ley 79 de 1988 son asociados hábiles: "Los inscritos en el registro social que no tengan suspendidos sus derechos y que se encuentren al corriente de sus obligaciones de acuerdo con los estatutos o reglamentos".

Las reuniones de asamblea, pueden ser ordinarias las cuales se celebran en los tres primeros meses del año calendario y extraordinarias las que se llevan a cabo en cualquier época del año. Estas reuniones ya sean ordinarias o extraordinarias, serán convocadas por el consejo de administración para fecha, hora y lugar determinados.

Las funciones tal como lo describe el artículo 34 Título 1 de la Ley 79 de 1988 son:

1. Establecer las políticas y directrices generales de la cooperativa para el cumplimiento del objeto social.
2. Reformar los estatutos.
3. Examinar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
4. Aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio.
5. Destinar los excedentes del ejercicio cooperativo conforme a lo previsto en la ley y los estatutos.

6. Fijar aportes extraordinarios.
7. Elegir los miembros del consejo de administración y de la junta de vigilancia.
8. Elegir el revisor fiscal y su suplente y fijar su remuneración.
9. Las demás que le señalen los estatutos y las leyes.

Dentro de los estatutos se establece la elección de la Junta de Vigilancia la cual se integrará por asociados hábiles, los que no podrán exceder de tres con sus respectivos suplentes. El período de ellos y la remoción de los mismos serán establecidos en los estatutos y sus funciones están establecidas según el artículo 40 de la Ley 79 de 1988 en su Título I:

1. Velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.
2. Informar a los órganos de administración, al revisor fiscal y al Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas sobre las irregularidades que existan en el funcionamiento de la cooperativa y presentar recomendaciones sobre las medidas que en su concepto deben adoptarse.
3. Conocer los reclamos que presenten los asociados en relación con la prestación de los servicios, transmitirlos y solicitar los correctivos por el conducto regular con la debida oportunidad.
4. Hacer llamadas de atención a los asociados cuando incumplan los deberes consagrados en la ley, los estatutos y reglamentos.
5. Solicitar la aplicación de sanciones a los asociados cuando haya lugar a ello y velar porque

el órgano competente se ajuste al procedimiento establecido para tal efecto.

6. Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en las asambleas o para elegir delegados.

7. Rendir informes sobre sus actividades a la asamblea general ordinaria.

8. Las demás que le asignen la ley o los estatutos, siempre y cuando se refieran al control social y no correspondan a funciones propias de la auditoría interna o revisoría fiscal, salvo en aquellas cooperativas eximidas de revisor fiscal por el DANCOOP.

El gerente es el que ejecuta las decisiones que se toman en la asamblea general y del consejo de administración. Es el representante legal de la cooperativa, nombrado por el consejo de administración y sus funciones se precisan en los estatutos.

Las cooperativas por regla general deberán tener un revisor fiscal con su respectivo suplente, quienes deben ser contadores públicos con matrícula vigente. Sus funciones son señaladas en los estatutos y reglamentos de la cooperativa y se determinan teniendo en cuenta las normas que regulan la profesión del contador.

Ningún contador público puede ser revisor fiscal de la cooperativa siendo asociado de ésta.

Son asociados de la cooperativa todas las personas naturales "capaces legalmente" y los menores que hayan cumplido 14 años; en caso contrario con un representante legal.

Además pueden asociarse personas jurídicas de derecho público, personas jurídicas del sector cooperativo o privadas sin ánimo de lucro y empresas de carácter familiar.

Las principales funciones de los asociados son la utilización de los servicios, la participación en actividades cooperativas, en el manejo administrativo, la participación en los actos decisorios de la asamblea general, la fiscalización de la cooperativa, así como su retiro voluntario.

La calidad de asociados se adquiere como socio fundador y los que ingresen posteriormente.

Los aportes son utilizados con el fin de producir y distribuir bienes y servicios, para satisfacer las necesidades de todos los asociados. El capital social estará compuesto por las aportaciones ordinarias que hagan los asociados, ya sea en dinero, especie o en trabajo.

El patrimonio está constituido por los aportes de los asociados individuales, los fondos y reservas permanentes, donaciones o auxilios, con el fin de incrementar el patrimonio. Estos aportes son de carácter irrepartibles, en el caso que haya disolución o liquidación de la cooperativa.

Los aportes que tienen carácter ordinario o extraordinario, pueden ser dados en dinero o trabajo evaluado y son devueltos en caso de retiro del asociado, previendo uno de los requisitos para ser socio de una cooperativa.

Dentro de los estatutos se pueden preveer la revalorización sobre los aportes, con el fin de mantener en equilibrio su poder adquisitivo, según el numeral 1 del artículo 54 de la Ley 79 de 1988: "Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real".

Dentro de los derechos de aportación están fijados unos parámetros en cuanto a la participación en aportes de una sociedad cooperativa, según lo señalado en el artículo 50 de la ley 79 de 1988: "Ninguna persona natural podrá tener más del 10% de los aportes sociales de una cooperativa y ninguna persona jurídica más del 4% de los mismos".

Los excedentes generados en el ejercicio contable, provenientes de ingresos operacionales y no operacionales, dependiendo del tipo u objeto social de la Cooperativa, se podrán aplicar en un 20% para crear y mantener reserva de protección de aportes; un 20% para el fondo de educación y un 10% para el fondo de solidaridad. El remanente se puede aplicar según lo dice el artículo 54 en su segunda parte de la siguiente forma:

1. Destinándolos a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Destinándolos a servicios comunes y seguridad social.
3. Retornándolos a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
4. Destinándolos a un fondo para amortización de aportes de los asociados.

La asamblea en su criterio, podrá definir en caso de que la cooperativa registre unos excedentes formidables, crear un fondo especial para amortización parcial o total de los aportes de los asociados, o continuar ampliando los servicios ofrecidos por la cooperativa. Este fondo podrá crearse con recursos del remanente de los excedentes.

Es importante notar que los excedentes se aplican como primera medida a las pérdidas de ejercicios anteriores.

Lo anterior evidencia, que los excedentes cooperativos difieren de las utilidades de empresas capitalistas en su manejo, debido a que estas últimas tienen como objeto generar utilidades como lucro de los accionistas o aportantes.

En las cooperativas el excedente se distribuye de acuerdo con el uso de los servicios, a la prestación de beneficios sociales, al reconocimiento de intereses y en poca proporción a los aportes de sus socios.

3.2 ESTADOS FINANCIEROS

Es importante analizar que la función financiera en cualquier clase de empresa no sólo se refiere a las finanzas. También hace referencia al proceso de recolectar, clasificar y registrar la información financiera las cuales se resumen a través de informes elaborados con base en técnicas contables sobre transacciones sujetas a verificación y control, las cuales hacen parte final de un proceso contable.

Estos estados reflejan conceptos precisos que sirven como punto de partida para el conocimiento de la situación de la empresa, con el fin de dar fe del éxito o las fallas de la

dirección de la misma y advertir sobre futuras dificultades.

La contabilidad suministra a la gerencia la suficiente información para la toma de decisiones encaminadas a desarrollar en forma eficaz el objeto social para lo cual fue creada la empresa. De esta gestión contable deriva información que permite establecer la rentabilidad, liquidez, capacidad de endeudamiento, margen de utilidad, disponibilidad del efectivo, origen y aplicación de fondos, las cuales junto a los estados financieros permiten a los administradores tener suficiente ilustración para así realizar con certeza su labor.

Además la exactitud de esta información permite el buen desempeño de las demás actividades de la empresa, ya que buena parte de las labores están condicionadas en mayor o menor grado de la disponibilidad oportuna y continua de recursos financieros.

Para las cooperativas esta información debe ser manejada eficientemente por parte de los administradores debido a que el capital pertenece a un gran número de personas, por tanto se genera una gran demanda de servicios los cuales se deben prestar a un bajo costo sin arriesgarse a obtener pérdidas.

La obtención de resultados satisfactorios confiables y claros, hacen parte del objeto de la contabilidad, por tanto dichos resultados además de determinar la situación financiera de la empresa, facilitan la información necesaria y útil del analista financiero, además la contabilidad fundamental en el orden financiero de una entidad y debe dársele la importancia necesaria en su creación y mantenimiento, tal como lo describe el Decreto 2160 de 1986 en su artículo primero: "Los comerciantes deberán conformar su contabilidad y estados financieros de tal manera que la información contable sea confiable, útil, comprensible, íntegra, objetiva, lógica, oportuna, razonable y verificable".

Los estados financieros básicos son: Balance general, estado de excedentes y pérdidas y estado de fuentes y usos del capital de trabajo.

3.2.1. Balance general. Su objetivo es proporcionar datos que se requieren para preparar un estado que demuestre la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como la situación financiera en una fecha determinada.

La clasificación de las cuentas utilizadas en el balance general dependen de la clase de negocio que se esté

tratando. Para las cooperativas puede considerarse de manera general las siguientes:

3.2.1.1. Activo

3.2.1.1.1. Activo corriente. Son todas las partidas que constituyen efectivo disponible y otros tipos de activos tales como: Cuentas y documentos por cobrar, inventarios, gastos pagados por anticipado, obligaciones de asociados, que cuya liquidez o realización pueden efectuarse en un periodo inferior a un año. Estas partidas indican la capacidad de pago de las deudas a corto plazo.

3.2.1.1.2. Activos a largo plazo. Son todos los créditos o derechos otorgados a un plazo mayor a un año. Dentro de este rubro están contempladas las inversiones en títulos valores que sirven como garantía para recibir préstamo de una entidad cooperativa, además contempla los créditos otorgados a sus asociados en plazos superiores a un año.

3.2.1.1.3. Activo fijo. Incluyen todos los bienes que son propiedad de la empresa, de naturaleza relativamente permanente, que se emplean dentro del desarrollo normal de sus operaciones y que no se tiene la intención de vender.

Estos bienes son adquiridos a través de compras, donaciones y sólo pueden ser cambiados o vendidos, debido a deterioros, mejoras o renovación.

Los activos fijos tangibles están constituidos por los terrenos, edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos.

Los activos intangibles están conformados por las patentes, derechos de autor, concesiones, mejoras en arrendamiento, marcas de fábrica, crédito mercantil o fondo de comercio.

3.2.1.1.4. Otros activos. Esta cuenta contiene rubros los cuales

... comprenden los cargos diferidos y demás activos no utilizados en la operación normal de la organización. Se consideran cargos diferidos los desembolsos efectuados por la empresa de los cuales se esperan beneficios durante varios periodos contables futuros, pero que deben amortizarse en una vida útil estimada.¹³

3.2.1.2. Pasivo

3.2.1.2.1. Pasivo corriente. Dentro de esta cuenta se contemplan todas las obligaciones contraídas por la empresa que vencen en un plazo inferior a un año. Es importante

¹³SINISTERRA, Gonzalo Harvey y HENAO POLANCO, Luis Enrique. Contabilidad sistematizada de información para las organizaciones. Colombia : Mc Graw-Hill, 1991. p. 31

notar que existe diferencia entre los pasivos de los socios, que corresponden a recaudos por ahorro y los pasivos por concepto de créditos de proveedores y entidades financieras, que sólo corresponden a relaciones comerciales.

Dentro de esta clasificación se contempla la cuenta Fondo Social, en la que se incluyen todos los recursos destinados mediante la distribución de los excedentes al final de cada período con el fin de desarrollar los objetivos principales de la gestión cooperativa.

3.2.1.2.2. Pasivo a largo plazo. Contrario a lo anterior, este rubro contiene todas las obligaciones contraídas por la empresa que vencen después de un año. Este rubro incluye la proporción de los créditos financieros a largo plazo y cesantías consolidadas, este último en el caso que los empleados cuyos contratos de trabajo estén firmados antes del primero de enero de 1991 y que no se hayan acogido al fondo de cesantías.

3.2.1.2.3. Otros pasivos. Corresponde a los recursos destinados de los excedentes según los estatutos y decisiones de la asamblea general y son resumidos en la cuenta de fondos sociales.

3.2.1.3. Patrimonio

3.2.1.3.1. Capital contable. Lo constituyen todos los aportes de los asociados. Estos aportes son devueltos en caso de retiro del socio y es irrepartible cuando se presenta disolución o liquidación de la cooperativa. Esta disposición se debe a que existen aportes recibidos como auxilios o donaciones por parte de entidades oficiales o particulares. Las cuentas que conforman el capital contable son o están constituidos por aportaciones suscritas y pagadas por los asociados, los auxilios y donaciones, las reservas, los fondos de carácter permanente y los derechos de los asociados sobre los excedente.

3.2.1.3.2. Auxilios y donaciones. Representa el valor donado a favor de las cooperativas por diferentes entidades oficiales o particulares.

3.2.1.3.3. Reservas. Valor acumulado por apropiaciones de utilidades de acuerdo con disposiciones legales y disposiciones estatutarias.

Para el estado de excedentes y pérdidas el concepto de ingresos operacionales varía dependiendo del tipo de cooperativa y del objeto para lo cual fueron creadas.

3.2.2. Estado de excedentes y pérdidas. Se considera como herramienta útil para medir el desarrollo de la actividad de la empresa cooperativa. Presta su utilidad como orientador para la toma de decisiones.

Este estado resume todas las transacciones provenientes de la prestación de servicios y los gastos ocasionados en el desarrollo de sus operaciones.

3.2.2.1. Ingresos. Agrupan las cuentas que registran por concepto de venta de bienes o servicios, rendimientos en dinero o especie debidamente valorizados.

Este rubro está constituido por ingresos operacionales y no operacionales. Los operacionales son todos los dineros recibidos, causados del desarrollo de la actividad social de la empresa, como por ejemplo las ventas, servicios prestados, las cuotas de admisión, administración, sostenimiento, auxilios, donaciones de entidades oficiales y particulares, y los ingresos financieros.

Los no operacionales son los dineros recibidos por operaciones diferentes a la actividad económica de la empresa, como por ejemplo dividendos por inversiones en sociedades, ingresos por ventas de activos fijos y otros ingresos inherentes a este concepto.

3.2.2.2. Egresos. Agrupan las cuentas que registran la salida por concepto de costos de administración y ventas. Son todos los valores pagados y causados por concepto de los costos incurridos en la actividad operacional objeto del desarrollo económico de la cooperativa.

Los costos hacen referencia al valor de los artículos para la empresa en el momento que son adquiridos para ser comercializados y su control se evalúa en los inventarios y los gastos son los incurridos por la empresa para cumplir su objeto.

Los costos y gastos pueden ser operacionales y no operacionales, o sea, los operacionales son cuando la compañía incurre en esto para el desarrollo de sus actividades propias y los no operacionales son aquellos que no tienen relación con el objeto social.

3.2.2.3. Excedentes cooperativos. Representa el valor en exceso de los ingresos sobre los gastos tomados acumulativamente y su distribución va de acuerdo con la aprobación de DANCCOOP.

3.2.3. Estado de fuentes y usos de capital de trabajo

Es la más importante herramienta financiera de corto plazo, porque es la resultante matemática de integración de los presupuestos de venta,

producción, materia prima, costos de fabricación, gastos de administración y ventas, inversiones, financiación, publicidad.¹⁴

Este estado se aplica sobre bases de estados financieros (Balance general y estado de excedentes y pérdidas) comparativos con el año inmediatamente anterior al ejercicio que se esté analizando.

Muestra todas las inversiones realizadas por la empresa, utilizando los dineros recibidos en el período contable, cumpliendo todo lo acordado con respecto a las reservas y las necesidades presentadas que garanticen un mejor servicio a los usuarios. Toda esta operación incurre en los incrementos o disminuciones de los activos y pasivos.

3.2.3.1. Fuentes. Es el incremento de un pasivo y la disminución de un activo. Todo aumento del pasivo constituye adquisición de obligaciones ya sea con los bancos, créditos a corto y largo plazo, y las utilidades.

La disminución de los activos constituye la venta de activos, disminuciones de inventario por pérdida de mercancías.

¹⁴VELASQUEZ RESTREPO, Saul. Finanzas para empresas cooperativas. PROUCONAL. p. 91

3.2.3.2. Usos. Es el aumento del activo y disminución del pasivo. Todo incremento del activo constituye la adquisición de planta y equipo, adquisición de inventarios, readquisición de acciones.

La disminución de los pasivos constituye el pago a proveedores, obligaciones de crédito, pago de dividendos y pérdidas del ejercicio.

3.3 ANALISIS CON BASE EN RAZONES

Es una herramienta esencial para obtener información de los estados financieros sobre su estructura contable y de productividad. Estas razones se limitan a estudiar los datos dentro de un periodo contable y analizarlos a través de comparativos con periodos anteriores, para determinar probabilidades y tendencias futuras de la empresa, la trayectoria de la situación financiera a través del tiempo, así como el señalar los puntos débiles del negocio.

Además mide la eficiencia de la administración y de las operaciones, y explica los cambios de la situación financiera entre un periodo y otro a lo largo de varios años, el cual permite determinar los progresos o retrocesos de la empresa cooperativa.

Estas técnicas son utilizadas por la gerencia a fin de medir el progreso en comparación con las operaciones planeadas y adquirir un mayor control sobre éstas.

Las razones son aplicadas sobre datos de un mismo período y por tanto a partidas del mismo balance o del estado de excedentes y pérdidas. La razón es una relación entre dos cantidades que al compararlas con períodos anteriores o con promedios estadísticos, en relación al ramo económico que pertenece la cooperativa, informan la situación financiera respecto a su desarrollo económico, comparando en términos aritméticos la relación que existe entre cifras y los estados financieros, recopilando una historia sobre la empresa, con el fin de evaluar la situación actual.

3.3.1. Clases de razones

3.3.1.1. Liquidez

- **Capital de trabajo:** Es el exceso de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes e indica la capacidad que tiene la empresa para cancelar los pasivos corrientes.

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

- Razón Corriente

Este índice garantiza el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo. Además permite medir el margen de seguridad que la administración mantiene para protegerse de las irregularidades del flujo de fondos.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- Prueba Acida:

Esta prueba mide mejor la liquidez de la empresa, ya que no se incluyen los activos los cuales poseen menor liquidez.

En la aplicación de esta razón es importante estudiar el flujo de fondos, porque muestra con claridad si la cooperativa está en capacidad de cubrir sus obligaciones oportunamente.

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Es importante tener en cuenta al aplicar esta razón las cuentas de dudoso recaudo, ya que su liquidez es casi imposible sea inmediatamente.

- Respaldo de activos

Esta razón indica qué tan respaldado se encuentra el pasivo a largo plazo.

$$\text{Respaldo de Activos} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Pasivo a Largo Plazo}}$$

3.3.1.2. Solvencia o Endeudamiento. Es aquella actividad en la cual la empresa usa dineros suministrados por terceras personas con fines de financiar la empresa y obtener más utilidades. Este resultado mide la capacidad a nivel de endeudamiento de la empresa con el fin de cubrir las obligaciones.

- Nivel de Endeudamiento o Solvencia

Mide el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

$$\text{Solvencia o Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100\%$$

- Endeudamiento a Corto Plazo

Mide el porcentaje del total de los pasivos que tienen un vencimiento menor a un año.

$$\text{Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}} \times 100\%$$

- Razón Pasivo-Patrimonio

Mide el grado de compromiso del patrimonio o capital de los socios para con los acreedores.

$$\text{Razón Pasivo-Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

3.3.1.3. Rentabilidad. A través de esta razón se pueden determinar los rendimientos de la cooperativa en comparación con las ventas y el capital. La administración puede tomar determinaciones manteniendo un control sobre los gastos, para obtener un mejor beneficio.

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Excedente Bruto}}{\text{Ingresos Netos}} \times 100 = \%$$

- Margen Neto de Excedentes: Mide la participación de los ingresos totales del periodo.

$$\text{Margen Neto de Excedentes} = \frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Ingresos Netos}} = \%$$

- Rendimiento de la Inversión

Mide la participación de los aportes en los excedentes, determinando el rendimiento del capital social.

$$\text{Rendimiento de la Inversión} = \frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Patrimonio}}$$

- Estudio de Ingresos

Para las empresas lucrativas su fin es obtener altos índices de rentabilidad expresado en utilidades que incrementan el valor de los aportes. Por tanto para este tipo de entidades, estos índices son importantes para

evaluar la rentabilidad de la empresa, como también la eficiencia de sus administradores.

En caso contrario para las empresas solidarias no se utiliza en la medición del ingreso por su inversión, sino para que aumente en capacidades de ofrecer más y mejores servicios.

$$\text{Estudio Ingresos} = \frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Capital Contable}} \quad \frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

3.3.1.4. Rotación o Actividad. Mide la efectividad con que se están usando los recursos.

- Rotación de Cartera

Establece en número de veces que el promedio de las cuentas por cobrar gira en un determinado periodo de tiempo.

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Ventas Anuales a Crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}} \quad \text{Veces}$$

Plazo Promedio de Cuentas por Cobrar

$$\frac{360}{\text{Rotación de las Cuentas por Cobrar}}$$

- Rotación de Inventarios

Mide la continuidad en la producción.

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Costo Mercancía Vendida}}{\text{Inventario Promedio}} \text{ veces}$$

$$\text{Plazo Promedio Inventario} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Inventarios}} \text{ días}$$

- Rotación de Activos Operacionales

Los activos operacionales comprenden las cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos sin descontar la depreciación ni las provisiones de cuentas por cobrar.

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Operacionales Brutos}} \text{ veces}$$

- Rotación de Activos Totales

Corresponde a los activos totales brutos o sea al total de activos sin descontar las provisiones ni las depreciaciones.

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Totales Brutos}}$$

- Rotación de Cuentas por Pagar

Permite establecer una política de pagos, manteniendo un equilibrio tanto en las compras como en la cancelación de las obligaciones con los proveedores.

Rotación Cuentas por Pagar

$$\frac{\text{Compras Anuales a Crédito}}{\text{Promedio Cuentas por Pagar}} = \text{Veces}$$

Rotación Cuentas por Pagar

$$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación Cuentas por Pagar}} = \text{Días}$$

3.4 ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

El fin primordial de este análisis es detectar cualquier falla que pueda ocasionar dificultades financieras al igual que permite tomar decisiones a sus directivas y aplicar las medidas correctivas del caso.

Para llevar a cabo este análisis, los estados financieros deben apearse a sólidos principios contables y estar preparados de tal forma que ofrezcan una utilidad máxima en la interpretación de la situación financiera y de los resultados de la operación.

La utilización de un método de análisis apropiado presupone sólidos conocimientos contables, al igual que la pericia en técnicas de investigación y manipulación de datos financieros.

El análisis debe familiarizarse con la empresa, su organización y funcionamiento, además sus conocimientos socioeconómicos en el cual opera y sobre todo, de la coyuntura económica del momento, objeto del análisis.

Para desarrollar el análisis se limita generalmente a datos de un mismo periodo y por tanto a partidas o grupos de partidas del mismo balance general y del estado de

excedentes y pérdidas. También se utilizan para efectos comparativos cuando se trata de determinar la trayectoria de la situación financiera de la empresa y de sus operaciones en varios períodos.

La aplicación de razones en el análisis financiero es la simple relación entre cantidades. Estas razones nada dicen respecto a la posición financiera y constituyen sólo un indicador de esta.

El análisis financiero para este tipo de entidades se hace bajo los mismos parámetros que para las empresas que persiguen lucro, se diferencia en la interpretación del resultado operacional.

Es muy importante diferenciar el tipo de informe que se elabora, ya que existen dos formas de realizarlos. Uno de ellos es el que realiza el analista externo, el cual se hace con el propósito de obtener créditos y se basan en estados financieros que la empresa entrega. Sus resultados son diagnósticos de la situación financiera y económica de la empresa.

El otro tipo de informe es el que realiza el analista interno, el cual se efectúa en forma similar al anterior, pero se tiene la ventaja en la utilización de datos más

detallados que permiten utilizar más a fondo el comportamiento de los diferentes rubros y su incidencia en la estructura financiera de la cooperativa.

Dentro del esquema básico para realizar el análisis financiero de la cooperativa se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Informes financieros, mínimo dos ejercicios contables consecutivos.
- Los informes deben presentar todas las cuentas mayores descompuestas en subcuentas.
- Los informes deben estar correctamente clasificados en ciertos casos según su criterio de liquidez. Por ejemplo los ingresos se tomarán los totales de operación.
- La situación financiera de la empresa se debe interpretar y evaluar a conciencia, de modo que permita llegar a conclusiones claras y precisas sobre su funcionamiento.

3.4.1. Liquidez. Se relaciona con el estudio sobre la corriente de fondos determinados a través de fuentes externas e internas durante un período contable.

Estos fondos están concentrados en los activos corrientes, ya que los rubros contenidos en esta clasificación son de disponibilidad a corto plazo y puede utilizarse en cualquier momento como efectivo. Su grado de generación de fondo mide la capacidad financiera de la empresa.

El ejercicio está en permanente circulación. Se origina desde la adquisición de inventarios, los cuales son transformados y vendidos. El producto de esta operación es la obtención de los recursos iniciales, ya sea en efectivo o en cuentas por cobrar convertibles a corto plazo.

La razón de liquidez indica la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Aplicando estas razones al ejercicio se puede obtener:

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

1.117,7 - 878,6 = 239,1

Razón Corriente = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

$$\frac{1.177,7}{878,6} = \$1,27$$

La empresa posee un capital de trabajo de \$239,1 y una liquidez de 1.

Por cada \$1 que la compañía debe a corto plazo está representado en \$1,27 de sus activos, para una empresa el resultado óptimo de deuda sería una relación 2:1 sin caer en exceso de liquidez, en este caso el índice de liquidez es bajo, por tanto es aconsejable aumentarlo mediante mecanismos que no alteren los pasivos a corto plazo, como por ejemplo la venta de un activo fijo o el ofrecimiento de los servicios a los usuarios aumentando los activos.

Para el primer caso la venta de los activos podrá reducir el pasivo corriente, mediante la cancelación a los proveedores u. obligaciones financieras, por otro lado el ofrecimiento de servicios de la cooperativa generaría un ingreso efectivo o corriente que cambiaría la situación de liquidez a la empresa.

Otra forma de obtención de liquidez como la obtención de créditos a largo plazo o la captación de aportes por intermedio de sus asociados.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$= \frac{1.117,1 - 633,4}{878,6} = 0,55$$

La empresa da una prueba ácida de \$0,55 o sea que por cada peso que se debe a corto plazo se posee \$0,55 de los activos corrientes. La empresa cooperativa según este análisis posee una iliquidez para cubrir los pasivos corrientes.

$$\text{Respaldo de Activos} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Pasivo a Largo Plazo}}$$

$$= \frac{51,3}{24} = 2,14$$

Para esta empresa los pasivos a largo plazo son relativamente bajos, por tanto el cubrimiento o el respaldo de estos créditos por los activos fijos son altos, lo cual estaría en capacidad de respaldar nuevos créditos de esta

indole como solución al problema de iliquidez que afronta la empresa.

3.4.2. Solvencia o Endeudamiento. Así como las razones anteriores indican el grado de liquidez de una empresa a partir de las cifras del activo corriente y del pasivo corriente. Esta razón en cierta manera indica igualmente la solvencia a corto plazo de la empresa y su capacidad financiera para atender a los compromisos monetarios inmediatos.

Las razones de solvencia atañen a la capacidad de una empresa para cubrir los costos de intereses, los créditos corrientes a su vencimiento, así como las obligaciones a largo plazo.

$$\text{Solvencia o Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100\%$$

$$= \frac{902.6}{1.221.5} \times 100\% = 74\%$$

Esta razón indica que por cada \$1 que tiene invertido en la empresa \$0,74 han sido financiado por acreedores. Esto quiere decir que los acreedores (bancos, proveedores,

empleados) son dueños del 74%, quedando para los socios un 25%.

$$\text{Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}} \times 100\%$$

$$= \frac{878,6}{902,6} \times 100\% = 97\%$$

Para esta razón por cada \$1 que la empresa posee con terceros, \$0,97 poseen un vencimiento corriente y la composición del pasivo corriente es de un 97% y 3% a largo plazo.

$$\text{Razón Pasivo-Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$= \frac{902,6}{318,9} = 2,83$$

Por cada \$1 de patrimonio se tiene \$2,83 de deudas.

3.4.3. Rentabilidad. Cuando se habla de rentabilidad se está haciendo referencia al premio que está dando o que se estima puede dar una autoridad a cada peso de capital invertido en ella.

Las decisiones sobre inversión, determinan el criterio de rendimientos futuros esperados, los cuales son computados sobre una base de valor actual.

Este concepto y otros como la obtención de excedentes constituyen uno de los horizontes a una entidad sin ánimo de lucro.

De allí la importancia que reviste para el administrador financiero y para la dirección administrativa general, hacer un análisis de los elementos que determinan la rentabilidad.

Al considerarse los ingresos totales de operación al margen bruto se estaría calculando con los mismos rubros del margen neto, por consiguiente:

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Ingresos Netos}} \times 100 \%$$

$$\text{Margen Neto} = \frac{7,8}{111,7} \times 100 = 6,98\%$$

El excedente neto fue del 6,98% de los ingresos netos, esto quiere decir que por cada \$1 vendido la empresa ganó \$0,07. Esto indica que la empresa durante el ejercicio contable mantuvo un nivel de ingresos bajos, urgiendo medidas para aumentar los ingresos, a la vez obtener más liquidez según lo analizado anteriormente.

$$\text{Rendimiento de la Inversión} = \frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Patrimonio}}$$

$$= \frac{7,8}{318,9} = 2,44\%$$

O sea que los socios obtuvieron un rendimiento del 2,44% sobre su inversión en aportes, es decir, cada \$1 representado en capital genera \$0,02.

$$\text{Estudio Ingresos} \quad \frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Capital Contable}} \quad \frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

$$\frac{111,7}{319,9} = 35\% \quad \frac{111,7}{239,1} = 47\%$$

Respecto al primer índice, los ingresos fueron el 35% del patrimonio, o sea que por cada \$1 vendido representó \$0,35 de capital; con respecto al segundo índice, por cada \$1 de ingresos representa \$0,47 de capital de trabajo.

El fin de este tipo de empresa es obtener los mayores beneficios, para transformarlos en más bienes y servicios para sus usuarios, lo ideal sería tener una mayor eficiencia en los ingresos respecto a lo aportado. En este caso se deben evaluar estrategias que consigan este fin; paralelo a ello se podrá lograr mejorar el capital de trabajo.

3.4.4. Rotación. Los índices de rotación expresan la cantidad de veces que los inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar circulan en un año.

Para mostrar estos índices se discriminan los ingresos de la siguiente manera:

- Ingresos		\$111,7
. Crédito	\$ 43,5	
. Contado	\$ 682	

Rotación de Cartera $\frac{\text{Ventas Anuales o Crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}}$ *Veces*

$$\frac{43,5}{32,3} = 1,35 \text{ veces}$$

Las cuentas por cobrar giraron 1,35 veces o sea que los \$32,3 se convirtieron en 1,35 veces en efectivo en el periodo.

Plazo Promedio Cuentas por Cobrar

$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$

$$\frac{360}{1,35} = 266,67 \text{ días}$$

Indica que la empresa tarda en recuperar su cartera 266,67 días. En caso que el sistema de cobro de la empresa sea diferente a 30 días o que los ingresos sean estacionales, es recomendable tomar un promedio de cuentas por cobrar utilizando saldos mes a mes.

La empresa presenta un problema en los cobros suscitando iliquidez, ya que cada 266,67 días se recoge cartera.

Para analizar la parte de inventarios, se considera que la empresa lleva un sistema de inventario periódico. Así:

Inventario Inicial	\$ 374,4
+ Compras	489,1
- Inventario Final	<u>633,4</u>
Costo Mercancía Vendida	\$ 230,1

Para el cálculo de inventario promedio:

$$\frac{\text{Inventario Inicial} + \text{Inventario Final}}{2}$$

$$\frac{374,4 + 633,4}{2} = 503,9$$

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Costo Mercancía Vendida}}{\text{Inventario Promedio}} \text{ veces}$$

$$= \frac{230,1}{503,9} = 0,46 \text{ veces}$$

$$\text{Plazo Promedio Inventario} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Inventarios}} \text{ Dias}$$

$$= \frac{360}{0,46} = 782,6 \text{ días}$$

Los inventarios rotaron 0,46 veces o sea que los ingresos valorados al costo fueron equivalentes a 0,46 veces al inventario promedio. La empresa posee inventario para 782,6 días o sea que su movimiento es lento en su renovación, mostrando pérdidas en cuanto al permanecer este inventario quieto.

Para el cálculo de los activos operacionales, las cuentas que intervienen son las siguientes:

Cuentas x Cobrar (sin provisión)	\$ 32,3
Inventarios	633,4
Activos Fijos (sin depreciación)	<u>64,0</u>
	\$729,7

$$\text{Rotación} = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Operacionales Brutos}} \text{ veces}$$

$$= \frac{111,7}{729,7} = 0,15 \text{ veces}$$

Los activos operacionales rotaron 0,15 veces o sea que por cada \$1 invertido en activos operacionales sólo pudo generar \$0,15 de ingresos en el periodo.

$$\text{Rotación Activos Totales} = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Totales Brutos}}$$

$$= \frac{111,7}{1.239,3} = 0,09 \text{ veces}$$

Los activos totales rotaron 0,09 veces en el periodo, o sea por cada \$1 invertido en activos totales generó ingresos por \$0,09.

Rotación Cuentas por Pagar

$$\frac{\text{Compras Anuales a Crédito}}{\text{Promedio Cuentas por Pagar}} \text{ Veces}$$

$$\frac{489,1}{125,1} = 3,91 \text{ veces}$$

Plazo Promedio Cuentas por Pagar

$$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación Cuentas por Pagar}} \text{ Días}$$

$$\frac{360}{391} = 92,07$$

Esto indica que las cuentas por pagar giraron 3,91 veces, o sea que los 125,1 se pagaron 3,91 veces en el periodo, además la empresa pagó a sus acreedores cada 92,07 días.

3.5 ESTADO DE FUENTES Y USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO

El estado de fuentes y usos permite establecer la relación que existe entre el estado de excedentes y pérdidas y el balance general. Indica las fuentes y usos que incrementa o disminuye el capital de trabajo. aenas es una herramienta financiera necesaria para la planificación y el control financiero.

Las fuentes y usos básicos que son utilizados para determinar el aumento y disminución del capital de trabajo son los siguientes:

- Fuentes:

- . Aumentos en los pasivos
- . Disminución de activos
- . Depreciación
- . Excedentes (utilidades)
- . Incremento de capital
- . Venta de acciones (empresas con ánimo de lucro)

- Usos:

- . Aumento de activos
- . Disminución de pasivos
- . Pérdidas netas
- . Pago de dividendos o reparto de utilidades

COOPERATIVA ABC LTDA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 1991

ACTIVO	1991	1990	
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	35.3	18.7	+16.6
Inversiones	335.0	202.4	+132.6
Prestamo a socios	85.2	191.8	-106.6
Cuentas por cobrar	32.3	20.9	+11.4
Menos: Provisión para protección de cartera	(5.1)	(5.0)	-(0.1)
Inventarios	633.4	374.4	+259
Gastos pagados por anticipado	1.6	1.7	-.01

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,117.7	804.9	+312.6
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por cobrar a L.P.	34.0	26.5	+7.5

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	34.0	26.5	+7.5
ACTIVOS FIJOS			
DEPRECIABLES			
Menos : Depreciación acumulada	(12.7)	(11.0)	-(1.7)
No depreciables	10.7	5.1	+5.6

TOTAL ACTIVOS FIJOS	51.3	33.1	+18.2
DIFERIDO	18.5	18.6	-.01

TOTAL ACTIVO	1,221.5	883.1	+338.4
=====			
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras a corto plazo	335.4	315.8	+19.6
Cuenta por pagar	125.1	69.9	+55.2
Depósito de Socios	180.4	146.3	+34.1
Cesantías por pagar	2.9	2.1	+0.8
Fondo social - vivienda	234.8	174.0	+60.8

TOTAL PASIVO CORRIENTE	878.6	708.1	+170.5
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras a largo plazo	24.0	28.6	-4.6

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	24.0	28.6	-4.6

TOTAL PASIVO	902.6	736.7	+165.9
PATRIMONIO			
Capital Social	274.1	132.4	+141.7
Reserva Legal (10%)	4.4	1.4	+3
Fondo de Educación (20%)	9.0	2.8	+6.2
Fondo de Solidaridad (10%)	4.4	1.4	+3
Fondo de Protección de aportes (20%)	9.0	2.8	+6.2
Fondo de Amortización de aportes (40%)	18.0	5.6	+12.4

TOTAL PATRIMONIO	318.9	146.4	+172.5

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,221.5	883.1	+338.4
=====			
CAPITAL DE TRABAJO			
AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	239.1	96.8	142.3

COOPERATIVA ABC LTDA.
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE CAPITAL DE TRABAJO
DICIEMBRE 1991

FUENTES

DISMINUCION DIFERIDOS	0.1
AUMENTO CAPITAL SOCIAL	141.7
AUMENTO RESERVA LEGAL	3.0
AUMENTO FONDO DE EDUCACION	6.2
AUMENTO FONDO DE SOLIDARIDAD	3.0
AUMENTO FONDO DE PROTECCION DE APORTE	6.2
AUMENTO FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	12.4

	172.6
	=====

USOS

AUMENTO DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	7.5
AUMENTO ACTIVOS DEPRECIABLES	12.6
AUMENTO NO DEPRECIABLES	5.6
DISMINUCION OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.6

	30.3
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	142.3

	172.6
	=====

. Readquisición de acciones

En la preparación del estado es necesario presentar un balance general comparativo con resultados del ejercicio inmediatamente anterior, con el fin de determinar las variaciones de las cuentas que participan dentro del capital de trabajo.

Una vez determinado el capital de trabajo se procede a calcular los cambios o variaciones de los demás rubros que no hacen parte del capital de trabajo y mediante el análisis de las fuentes y usos anteriormente descrito se determinaron los mismos.

Como último se prepara el estado de fuentes y usos con el fin de mostrar las causas por las cuales hubo aumento o disminución del capital de trabajo.

3.6 ANALISIS VERTICAL

Se basa en la relación de las partidas del balance sobre sí misma, o sea es "el proceso de descomponer una cosa en sus elementos, o un examen de las partes componentes en relación con el todo."¹⁹

¹⁹FINNEY, Harry A., MILLE, Herberth E. Curso de Contabilidad. España : Merecon, 1978. Tomo 3. p. 468.

Su procedimiento se basa en la aplicación de porcentaje de participación de las cuentas en su clasificación general, o sea que las cuentas que pertenecen al activo, pasivo y patrimonio medirán su participación dentro de ellas tomando como base el 100% del total del activo o pasivo y patrimonio.

Por ejemplo:

ACTIVO

Activo Corriente	100	40%
Activo Fijo	<u>150</u>	<u>60%</u>
	250	100%

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente	80	32%
Otros Pasivos	70	28%
Capital	<u>100</u>	<u>40%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	250	100%

Este tipo de análisis se denomina vertical debido a la forma de presentación y determinan la manera como se compone el activo, pasivo y patrimonio y estado de resultados. Además miden la incidencia de cada rubro con el fin de formar conceptos complementarios a los análisis financieros.

ANALISIS VERTICAL
COOPERATIVA ABC LTDA
BALANCE GENERAL
DICIEMBRE 1991

115

ACTIVO	1991	
ACTIVO CORRIENTE		
Caja Y Bancos	35.3	2.89%
Inversiones	335.0	27.43%
Prestamo a socios	85.2	6.97%
Cuentas por cobrar	32.3	2.64%
Menos: Provisión para protección de cartera	(5.1)	(0.41%)
Inventarios	633.4	51.85%
Gastos pagados por anticipado	1.6	0.13%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,117.7	91.50%
ACTIVO NO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar a L.P.	34.0	2.78%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	34.0	2.78%
ACTIVOS FIJOS		
DEPRECIABLES		
Menos : Depreciación acumulada	(12.7)	(1.04%)
No depreciables	10.7	0.89%
TOTAL ACTIVOS FIJOS	51.3	4.21%
DIFERIDO	18.5	1.51%
TOTAL ACTIVO	1,221.5	100.00%
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras a corto plazo	335.4	27.46%
Cuenta por pagar	125.1	10.24%
Depósito de Socios	180.4	14.77%
Cesantías por pagar	2.9	0.24%
Fondo social - vivienda	234.8	19.22%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	878.6	71.93%
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras a largo plazo	24.0	1.96%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	24.0	1.96%
TOTAL PASIVO	902.6	73.89%
PATRIMONIO		
Capital Social	274.1	22.44%
Reserva Legal (10%)	4.4	0.36%
Fondo de Educación (20%)	9.0	0.74%
Fondo de Solidaridad (10%)	4.4	0.36%
Fondo de Protección de aportes (20%)	9.0	0.74%
Fondo de Amortización de aportes (40%)	18.0	1.47%
TOTAL PATRIMONIO	318.9	26.11%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,221.5	100.00%

ANALISIS VERTICAL
 COOPERATIVA ABC LTDA.
 ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
 DICIEMBRE 1991

	1991	
INGRESOS	111.7	100.00%
GASTOS		
Gastos de Operación	70.5	63.11%
Gastos de Administración	4.4	3.94%
Gastos Financieros	21.2	18.98%
Excedentes	15.6	13.97%
Menos : depreciación	4.6	4.12%
Menos : provisión cartera	3.2	2.87%
Excedentes del ejercicio	7.8	6.98%
EXCEDENTES NO APROPIADOS		=====
Al principio del período	30.8	
Excedentes acumulados disponibles	38.6	
APROPIACION DE EXCEDENTES PARA :		
Reserva Legal (10%)	3.0	
Fondo de Educación (20%)	6.2	
Fondo de Solidaridad (10%)	3.0	
Fondo de Protección de aportes (20%)	6.2	
Fondo de Amortización de aportes (40%)	12.4	
	30.8	
EXCEDENTES NO APROPIADOS	7.8	
	38.6	=====

3.2 EJERCICIO PRACTICO

El fin de una Cooperativa es el de lograr el mayor beneficio en bienes y servicios a sus asociados. Por tanto la estructura del patrimonio está basada en los aportes de los asociados, auxilios y donaciones de entidades y particulares u otras Cooperativas, reservas legal y estatutarias y los excedentes del ejercicio, al ser asignados al Fondo Social.

La estructura del patrimonio es similar a la de una empresa comercial, con la diferencia que el objetivo de esta última es el de lograr una mejor utilidad para beneficio de los socios en el aumento de sus dividendos, caso contrario al de las Cooperativas que es el de lograr un beneficio para ser distribuido en educación, salud, prestaciones, viviendas, a bajo costo a sus asociados y a la comunidad en general.

A continuación se describe un estado financiero de una Cooperativa, con el fin de ser analizado, aplicando lo presentado en este trabajo.

Los estados financieros presentados son de una Cooperativa de servicios, cuyos ingresos percibidos provienen de la existencia técnica en diversos campos. Su patrimonio

esta integración por aportes de sus socios / auxilios y donaciones de diferentes entidades, los cuales están registrados en los Estados a Diciembre 31 de 1992, así:

COOPERATIVA XY LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1992
(\$ Milies de Pesos)

	Diciembre 1992	Diciembre 1991
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	\$ 108	\$ 87
Banco	9,187	4,134
Inversiones Temporales	2,551	2,000
Coligaciones Recaudas	9,798	3,998
Depositos Socios	3,303	1,287
Cuentas por Cobrar	9,874	2,518
Prov. Protec. Cartera	(673)	(317)
Depositos y Anticipo	1,307	142
Costos Pre-pagados	1,358	241
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$41,283	\$13,158
ACTIVO A LARGO PLAZO		
Deudas Difícil Cobro	\$ -0-	\$ 1,373

PASIVO CORRIENTE

Deuditos de Terceros	\$ 378	\$ 56
Obligaciones Financieras	-0-	700
Acreedores Asociados	-0-	9
Cuentas por Pagar	6,613	4,392
Depositos y Antic. Recibidos	23,027	4,858
Pres. Sociales por Pagar	447	319
Ingresos Rec. por Anticipo	194	163
Prov. para Prestaciones Sociales	-0-	-0-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$48,671	\$9,697
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones Financieras	\$ -0-	\$5,070
Deudito a Termino Fijo	2,740	2,740

Prov. Deudas Div. Corto	-0-	(1,807)		
Inversiones Permanentes	874	789		4,110
Prov. Protec. Inversiones	(49)	(49)		
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	\$ 845	\$ 1,825		\$ 8,850
OTROS PASIVOS				\$ 10,490

ACTIVO FIJO				\$ 101	\$ 20
Tierras	\$ 2,833	\$ 2,833			
Edificaciones	6,516	7,782		\$47,822	\$28,200
Muebles y Equipo Oficina	4,229	3,369			
Vehiculos	3,761	1,262			
Biblioteca	22	22			
Depreciación Acumulada	(3,065)	(2,284)			
TOTAL ACTIVO FIJO	\$20,808	\$12,986			

OTROS ACTIVOS					
Valorizaciones	\$ 4,800	\$ 2,158		\$13,106	\$7,995
TOTAL ACTIVO	\$87,531	\$30,358		\$ 4,800	\$ 2,158
Cuentas de Orden	\$ 7,618	\$ 5,463		\$19,789	\$10,155
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				\$67,531	\$30,358

FONDOS SOCIALES				\$ 101	\$ 20
TOTAL PASIVO				\$47,822	\$28,200
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	\$ 3,568	\$ 2,833			
Auxilio y Donaciones	6,879	4,421			
Reserva	618	587			
Exc. o Per. Presente Ejercicio	4,121	154			
TOTAL CAPITAL	\$13,106	\$7,995			
Superavit por Valorizaciones	\$ 4,800	\$ 2,158			
TOTAL PATRIMONIO	\$19,789	\$10,155			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				\$67,531	\$30,358
Cuentas de Orden por Contra	\$ 7,618	\$ 5,463		\$ 7,618	\$ 5,463

P
N
O

COOPERATIVA XY LTDA.
ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
A Diciembre 31 de 1992
(\$ miles de pesos)

	Diciembre 1992	Diciembre 1991
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios	\$58.812	\$23.121
Administrativos	9.658	4.188
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$68.470	\$27.309
EGRESOS OPERACIONALES		
Proyecto C.D.A.	\$ 3.634	-
Administración	13.662	12.591
Educación	17.238	9.868
Auditoría	3.266	3.387
Comunicaciones	3.188	2.684
Asistencia Técnica	3.698	1.313
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	\$59.686	\$29.653
EXCEDENTES O PERDIDAS OPERACIONALES	\$ 8.784	\$ -326
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 2.479	\$ 961
Beneficio V/activos	2.414	155
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 4.893	\$ 1.116
EGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 1.645	\$ 1.462
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.645	\$ 1.462
EXCEDENTES O PERDIDAS NO OPERACIONALES	\$ 3.248	\$ -346
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$4.121	\$ -472

ANÁLISIS HORIZONTAL
COOPERATIVA XY LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1992
(\$ Miles de Pesos)

	Diciembre 1992	Diciembre 1991	Variación Absoluta		Diciembre 1992	Diciembre 1991	Variación
ACTIVO CORRIENTE							
Caja	\$ 188	\$ 87	\$ 71	52	\$ 378	\$ 36	\$ 342
Saldo	5,187	4,834	4,834	98	-0-	788	(788)
Inversiones Financieras	3,551	2,888	3,451	119	-0-	9	(9)
Utilizaciones Recorridos	7,378	3,499	3,499	138	5,815	4,378	2,223
Depositos Socios	3,385	1,887	2,887	163	33,837	4,468	28,379
Cuentas por Cobrar	7,674	2,816	3,817	288	497	319	128
Prov. Protec. Cartera	(873)	(817)	(817)	112	194	183	31
Depositos y Anticipo	1,367	142	1,225	282	-0-	-0-	-0-
Gastos por Recorridos	1,388	241	1,116	462			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$41,283	\$14,158	\$27,125	192	\$48,671	\$ 9,635	\$38,976
ACTIVO A LARGO PLAZO							
Deposito Bancario	\$ -0-	\$ 1,370	\$(1,370)	(188)	\$ -0-	\$ 3,878	\$(3,878)
					2,748	2,748	-0-

	Diciembre 1992	Diciembre 1991	Variación Absoluta		Diciembre 1992	Diciembre 1991	Variación
TOTAL PASIVO CORRIENTE							
	\$41,283	\$14,158	\$27,125	192	\$48,671	\$ 9,635	\$38,976
PASIVO A LARGO PLAZO							
Deposito Bancario	\$ -0-	\$ 1,370	\$(1,370)	(188)	\$ -0-	\$ 3,878	\$(3,878)
					2,748	2,748	-0-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$41,283	\$14,158	\$27,125	192	\$48,671	\$ 9,635	\$38,976

15
16
17

Prov. Ventas Int. Conto	11,007	1,007	100					4,410	2,500	1,410	53
IMPERSIONES PREPAGADAS	396	709	100								
Prov. Provis. Inverciones	(47)	(47)	-0-						430,498	430,498	(35)
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO											
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	\$ 346	\$ 1,266	(211)								
ACTIVO FIJO											
Terranos	\$ 2,325	\$ 2,325	-0-								
Edificaciones	6,614	7,782	(1,168)						436,263	427,417	176
Muebles y Equipo Oficina	4,129	3,589	540			26					
Medicinas	7,761	1,262	6,499			389					
Biblioteca	22	22	-0-								
Depreciacion Acumulada	(3,263)	(2,294)	(779)			(154)					
TOTAL ACTIVO FIJO	\$26,488	\$12,786	\$ 7,614			59					
OTROS ACTIVOS											
Aditivos Sociales	\$ 3,560	\$ 2,833	\$ 827								29
Avance y Descontos	6,099	4,421	2,278								32
Reservas	318	507	189								5
Exc. & Per. Preesere Ejercicio	4,111	104	3,997								2,576
TOTAL CAPITAL	\$5,186	\$ 7,999	\$ 7,111								89
OTROS ACTIVOS											
Superavit por Valorizaciones	\$ 4,260	\$ 2,138	\$ 2,490								100
TOTAL PATRIMONIO	\$39,889	\$16,163	\$ 7,766								96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$62,831	\$38,358	\$27,173								122
Cuentas de Orden por Contra	\$ 7,618	\$ 5,655	\$ 2,133								39

ANALISIS HORIZONTAL
COOPERATIVA XY LTDA.
ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
A Diciembre 31 de 1992
(* miles de pesos)

	Diciembre 1992	Diciembre 1991	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES				
Servicios	\$50.818	\$25.181	\$25.637	102
Administrativos	9.658	4.202	5.456	118
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$60.476	\$29.383	\$31.093	121
EGRESOS OPERACIONALES				
Proyecto C.O.A.	\$ 3.634	\$	\$ 3.634	
Administración	18.652	11.981	6.671	49
Educación	19.258	9.258	10.000	112
Auditoría	6.296	3.397	2.899	38
Comunicaciones	3.105	2.684	2.521	96
Asistencia Técnica	3.688	1.313	4.395	104
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	\$59.623	\$29.555	\$30.068	127
EXCEDENTES O PERDIDAS OPERACIONALES	\$ 853	\$ 828	\$ 247	29
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros	\$ 2.479	\$ 941	\$ 1.538	162
Beneficio V/activos	2.414	155	2.259	1457
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 4.893	\$ 1.096	\$ 3.797	346
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros	\$ 1.645	\$ 1.458	\$ 177	12
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.645	\$ 1.458	\$ 177	12
EXCEDENTES O PERDIDAS NO OPERACIONALES	\$ 3.248	\$ (372)	\$ 3.620	973
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$4.121	\$ 456	\$ 3.665	2876

ANALISIS VERTICAL
COOPERATIVA XY LTDA.
BALANCE GENERAL
Diciembre 1992

ACTIVO CORRIENTE

Caja	158	0.24%
Banco	8.167	12.12%
Inversiones Temporales	8.551	12.65%
Obligaciones Asociadas	9.395	13.92%
Deudores Socios	3.363	4.29%
Cuentas por Cobrar	7.039	10.77%
Prov. Protec. Cartera	(578)	(1%)
Depósitos y Anticipos	1.357	2.02%
Gastos Prepagados	1.358	2.01%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	41.285	

ACTIVO A LARGO PLAZO

Deudas Difícil Cobro	-0-	-0-
Prov. Deudas Difícil Cobro	-0-	-0-
Inversiones Permanentes	374	1.32%
Prov. Protec. Inversiones	(59)	(0.67%)
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	315	

ACTIVO FIJO

Terrenos	2.833	4.28%
Edificaciones	6.618	9.86%
Muebles y Equipo Oficina	6.229	6.26%
Vehiculos	3.751	14.75%
Biblioteca	22	0.04%
Depreciación Acumulada	(3.863)	(4.54%)
TOTAL ACTIVO FIJO	28.590	

OTROS ACTIVOS

Valorizaciones	4.805	7.11%
TOTAL ACTIVO	57.531	100.00%

CUENTAS DE ORDEN 7.612

PASIVO CORRIENTE

Depositos de Terceros	378	0.55%
Colocaciones Financieras	-0-	-0-
Acreedores Asociados	-0-	-0-
Cuentas por Pagar	6,415	9.02%
Depositos y Ante. Recibidos	37,807	48.92%
Rest. Sociales por Pagar	447	0.66%
Ingresos Rec. por Participado	194	0.29%
Prov. para Prestaciones Sociales	-0-	-0-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	46,671	

PASIVO A LARGO PLAZO

Colocaciones Financieras	-0-	-0-
Deposito a Término Fijo	1,748	4.86%
Desarrollo Consolidadas	4,118	10.89%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	6,251	

OTROS PASIVOS

Fondos Sociales	181	0.18%
TOTAL PASIVO	47,622	

PATRIMONIO

Aportes Sociales	3,888	3.47%
Auxilio y Donaciones	4,298	4.92%
Reservas	618	0.92%
Exc. o Per. Presente Ejercicio	9,121	10.18%
TOTAL CAPITAL	15,185	

Superávit por Valorizaciones	4,883	7.11%
------------------------------	-------	-------

TOTAL PATRIMONIO	19,969	
------------------	--------	--

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	67,591	100.00%
---------------------------	--------	---------

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	1,618	
-----------------------------	-------	--

ANALISIS VERTICAL
COOPERATIVA XY LTDA
ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
Diciembre 1992

INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios	58,818	
Administrativos	7,652	

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$66,470	100.00%
EGRESOS OPERACIONALES		
Proyecto	\$ 5,634	9.32%
Administración	13,630	20.35%
Educación	19,238	28.92%
Auditoría	3,265	4.91%
Comunicaciones	5,185	7.79%
Asistencia Técnica	5,698	8.42%

TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	435,203	
EXCEDENTES O PERDIDAS OPERACIONALES	\$ -368,733	-554.81%
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 2,479	
Beneficio v/activos	2,414	

TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 4,893	
EGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 1,645	

TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1,645	
EXCEDENTES O PERDIDA NO OPERACIONAL	\$ 3,248	
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$ 4,121	
	=====	

DETERMINACION DEL CAPITAL DE TRABAJO CON BASE
EN LOS DATOS DE LOS BALANCES GENERALES
DE 1992 Y 1991

	1992	1991
	612	4.463
Disminucion del capital de trabajo	3.851	
	-----	-----
	4.463	4.463
	=====	=====

COOPERATIVA XY LTDA.
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE CAPITAL DE TRABAJO
Diciembre 1992

FUENTES

Disminución Deudas Difícil Cobro	1.373
Aumento Cesantías Concedidas	1.436
Aumento Fondos Sociales	81
Aumento Aportes Sociales	835
Aumento Auxilios y Donaciones	2.278
Aumento Reservas	31
Aumento Excedentes Presente Ejercicio	3.967
Aumento Superávit por Valorizaciones	2.645

Disminucion en el Capital de Trabajo	12.640
	3.851

	16.491
	=====

USOS

Aumento Prov. Deudas Difícil Cobro	1.057
Aumento Inversiones Permanentes	105
Aumento en Activos Despreciados	7.614
Aumento Valorizaciones	2.645
Disminucion Obligaciones Financieras	6.070

	16.491
	=====

LIQUIDEZ

El resultado de estos índices determinan la capacidad de la cooperativa para cubrir obligaciones a corto plazo.

Para esta cooperativa X) Ltda. aplicando el índice de razón corriente $41.283/40.671$ da como resultado 1.02: o sea que para cada \$1 adecuado está representado en 1.02 de activo, indicando con esto que existe un nivel de liquidez bajo.

La relación establecida para este caso es de 1:1,02 significando con ello que para cubrir una deuda a corto plazo, es necesario liquidar el 98% de los activos así:

$$\frac{1}{1.02} \times 100 = 98\% \quad \$41.283 \times 98\% = \$40.457$$

El determinar un standard de nivel de liquidez es difícil, dado que en cada tipo de empresa se genera un fenómeno diferente, pero es de tener en cuenta que es preferible mantener el coble de los activos que lo que se debe.

Ejemplo: Una relación 1:2

$\frac{1}{2}$: 100 a 50% \$41.253 y 50% a \$20.642
 $\frac{1}{2}$

El mantener el nivel de liquidez en una Cooperativa hace parte fundamental en su funcionamiento, ya que como su objeto lo indica, es el de prestar a sus asociados y la comunidad en general, bienes y servicios traducidos en educación, salud, vivienda, entre otros.

Dentro del análisis es importante tener en cuenta los dineros recibidos como anticipado, representados en "Depósitos y anticipos recibidos", los cuales modifican en parte los resultados obtenidos, porque estos dineros pudieran ser utilizados para realizar inversiones, préstamos a asociados o adquisición de activos fijos.

Veniendo en cuenta lo dicho anteriormente el capital de trabajo calculado en $41.253 - 40.671 = \$582$ es muy estrecho, indicando con ello la falta de recursos generados en la actividad. El ingreso de dinero por anticipado mejora la liquidez, pero hay que tener en cuenta que los factores de liquidez aumentan en proporción manteniendo el margen de \$582.

Existen muchas estrategias que logran obtener una liquidez en forma inmediata como son:

Recurrir a recursos externos. Para este caso la consecución de recursos de entidades que están interesadas en que los programas y proyectos de las Cooperativas sigan o sean ampliados, como también el aporte de sus asociados sean aumentados.

Este procedimiento puede ser utilizado en la cancelación de cuentas por pagar, aumento de efectivo circulante.

Ejemplo:

ACTIVO		PASIVO-PATRIMONIO	
Activo Corriente	400	Pasivo Corriente	300
Activo Fijo	200	Pasivo a Largo Plazo	200
Otros Activos	100	Patrimonio	200
	---		---
	700		700
Cancelación de Pasivos			
Activo Corriente	400	Pasivo Corriente	100
Activo Fijo	200	Pasivo a Largo Plazo	200
Otros Activos	100	Patrimonio	400
	---		---
	700		700

Ruben Llorente

Activo Corriente	668	Pasivo Corriente	388
Activo Fijo	262	Pasivo a Largo Plazo	220
Otros Activos	108	Patrimonio	482
	---		---
	988		988

SOLVENCIA

La mayoría de las empresas utilizan recursos de terceros para financiar proyectos objeto de su función comercial.

El asoció de varias personas para un beneficio común origina que esos aportes sean utilizados para tal fin.

Las Cooperativas además de los aportes utilizan recursos de terceros como auxilios y donaciones, y en muchos casos utilizan créditos de entidades financieras independientes o del mismo ramo.

La financiación por parte de terceros es favorable, dependiendo del respaldo de los activos, ya que estos generan un porcentaje alto al costo de la deuda. Es importante para el análisis tomar como base el resultado de estos índices porque indican las probabilidades de pago de la Cooperativa.

Realizando el nivel de endeudamiento del mismo ejercicio base, se calcula en $47.622/67.531 = 70.53$ o sea que para cada \$1 invertido en activos \$0.705 son financiados por los acreedores. Mas explícitamente los acreedores son dueños del 70.5% y para la Cooperativa es el 29.5%.

En los medios financieros el standar normal de endeudamiento esta entre 60 y 70%, considerando con ello que la Cooperativa XY Ltda., se encuentra dentro del rango normal.

Para el año 1992, las obligaciones financieras fueron concisas en su totalidad, quedando como únicas obligaciones con particulares, accionados y empleados.

Es de considerar los "Depósitos y Anticipos Recibidos" que aumentan el grado de endeudamiento, porque en fin son recursos para realizar proyectos que benefician a quien los está solicitando y pagando.

Respecto en cuanto lo anterior el endeudamiento a corto plazo es $42.671/67.531 = 63.17$, realizando el mismo analisis se determina que el 60.7% pertenece a los acreedores y el 39.3% a los aportantes.

Al comparar los pasivos con el patrimonio se obtiene que por cada \$1 de patrimonio se tienen deudas de $47.622/19.929=2.39$, indicando que el grado de compromiso del patrimonio con los acreedores es de 1:2.39.

RENTABILIDAD

La optimización de los costos y gastos hace parte fundamental en la obtención de beneficios traducidos en mayores excedentes. La efectividad de las Cooperativas está en la mejor utilización de los recursos recibidos tanto en aportes como en auxilios y donaciones, ya que el asociado desea obtener los mayores beneficios no en el rendimiento de sus aportes sino en la obtención de mejores servicios, manteniendo su objeto social.

Para el Sistema Cooperativo el término "Excedente" indica los rendimientos obtenidos con la inversión de los socios aportantes para ser utilizados y no capitalizados en bien de los mismos y de terceros, en bienes y servicios.

El buen manejo del excedente y su distribución permite la realización eficiente de programas de educación, vivienda, salud, entre otros.

Continuando con el ejercicio base se obtiene un margen bruto determinado por $873,60,476 \times 120 = 1,44\%$, manteniendo una relación de 1:0,014, o sea que a cada \$1 vendido (servicios) genera un margen de \$0,014.

Al calcular el margen neto $4,121,60,406 \times 100 = 6,91\%$, se obtiene un rendimiento en término de empresa comercial del 6,91% por cada \$1 representado en capital. Para el Sistema Cooperativo se traduce en 6,91% de beneficio por cada \$1 de capital.

El rendimiento del capital es bajo, necesitando diseñar políticas que logren el mejor desarrollo de la inversión ya que presenta un índice del 0,005% determinado por: $4,121,19,507 = 0,005\%$.

ROTACIÓN O ACTIVIDAD

Para analizar estos índices en el ejercicio base se incluyen estos rubros:

INGRESOS	69,476
- A Crédito	22,480
- De Contado	37,246

CUENTAS POR COBRAR

Enero	3.256	
Febrero	4.426	
Marzo	3.632	
Abril	4.839	Cuentas por cobrar promedio 5.042
Mayo	5.992	
Junio	4.863	
Julio	5.299	
Agosto	5.131	
Septiembre	4.381	
Octubre	3.862	
Noviembre	3.219	
Diciembre	5.634	

La efectividad de los cobros por parte de la cooperativa es de 4.55 determinado por $22.980/5.042$, interpretando que cada uno de los cobros fueron efectivos 4.55 veces; y que esta misma cartera la recuperaron cada 79 días, los cuales resultan de $362/4.55$. Se debe tener en cuenta que la Cooperativa obtenga ingresos estacionales, los cuales se obtienen al medir este índice desde este punto de vista.

Analizando lo anterior, se concluye que la Cooperativa mantiene una lenta recuperación de cartera que obliga a obtener un bajo flujo de fondos (caja) por este concepto, ya que la liquidez como anteriormente se explicaba, fue obtenida por anticipos.

Con el cálculo de activos operacionales $48.476 / (19.634 + 20.628) = 2.2$ veces y activos totales $48.476 / 67.531 = 0.719$ veces, se mide el generamiento de ingresos por servicios a consta del inventario invertido.

CONCLUSION EJERCICIO PRACTICO

Analizando lo anterior, es de concluir que la Cooperativa XY Ltda., es una empresa joven, la cual muestra deficiencias en la liquidez generada en su actividad para la cual fue creada. Para esto es importante la obtención de recursos de terceros, sea cual fuere la fuente, con el fin de aumentar su cobertura de servicios, generando con ello mayores ingresos y por ende mejor rentabilidad.

Lo anterior conlleva al engrandecimiento de la entidad consolidando su estructura financiera, motivando con ello al mejoramiento gradual de los servicios ofrecidos a sus clientes, como los beneficios a sus asociados.

Es muy importante para este logro el diseño de políticas y estrategias que perfeccionen el manejo cooperativo.

4. CONCLUSIONES

El sector cooperativo en los últimos años ha mantenido un acelerado avance como institución, ubicándose dentro de un sector indispensable en el desarrollo socio-económico del país.

La importancia de este sector en la economía nacional y su participación en la financiación de proyectos a sus asociados hace indispensable obtener los parámetros necesarios que permitan medir y analizar la situación financiera de la empresa, suministrando a sus administradores y asociados informes que permitan la toma de decisiones y conlleven a fortalecer, mejorar y estabilizar la gestión social.

El cooperativismo a través del tiempo ha ido evolucionando en su estructura legal, contable y social, ofreciendo a sus asociados una mayor cobertura de servicios de manera eficiente y a un bajo costo, sin descuidar su fin social que es su objeto.

La estructura legal vigente permite el desarrollo y creación de nuevas entidades cooperativas, inculcando el espíritu social a sus aportantes. La parte contable está en constante evolución a la par de las nuevas reglamentaciones existentes.

Debido a su constante evolución es necesario el montaje de una estructura contable-financiera que permita sustentar los resultados económicos en un período determinado.

El diseño y utilización de mecanismos financieros requieren de cimentar conocimientos, los cuales son obtenidos a través de la enseñanza y la capacitación en la parte financiera.

El profesional de la Contaduría Pública, como persona idónea en el entendimiento y manejo de la estructura financiera de la empresa, es la más indicada para presentar a través de los estudios financieros, un análisis detallado de la situación actual de la empresa.

La inquietud generada para la realización de este Taller, fue la carencia del estudio del análisis financiero para cooperativas, las cuales fueron corroboradas en las encuestas recopiladas en las Universidades Autónoma de Bucaramanga, Cooperativa de Colombia y Santo Tomás de

Aquí en la ciudad, en donde los estudiantes y profesores consultados expresaron la importancia y la necesidad de obtener conocimientos más profundos sobre el área, su funcionamiento, aplicabilidad y la necesidad del análisis financiero para el desarrollo del ente cooperativo.

Para complementar el estudio se realizaron encuestas a las Cooperativas, las cuales, en su estructura administrativa-financiera esta involucrada la labor de un profesional de la Contaduría Pública.

En las Cooperativas encuestas se logró establecer que en su mayoría las personas que elaboran el análisis financiero son los contadores o en su derecho el departamento de contabilidad, asumiendo con esto la importancia que tiene el Contador Público dentro de estas entidades y el compromiso que tiene ante los directivos de entregar un trabajo y estudio óptimo y objetivo de la situación económica de la empresa Cooperativa. Ante esta situación el Contador Público a través de su formación tiene la necesidad de obtener los conocimientos básicos que generan las herramientas con las cuales estos profesionales puedan responder a su responsabilidad como tal ante las directivas, las cuales han confiado al contratar sus servicios.

La importancia de esta clase de entidades y su constante evolución, genera un sinnúmero de inquietudes que pueden ser desarrollados en otros trabajos.

La creación de mecanismos para desarrollar el análisis financiero de cooperativas, es estructurada de tal forma que sea asequible a sus conocimientos, logrando con ello la fácil comprensión y utilización de las razones y parámetros dados para su interpretación.

Este taller aplicado en el área financiera de cooperativas, permite a los docentes orientar al futuro profesional de la Contaduría Pública, a desarrollar un perfil más que refuerce los conocimientos a fin de emprender actividades profesionales donde sea requerido.

El desarrollo profesional de la Contaduría Pública como otras especializaciones requiere estar cada día más actualizado dentro del mercado, por tanto el aporte de este taller es para obtener un apoyo más en el desarrollo y engrandecimiento del cooperativismo en el país y dar soporte académico en las Universidades.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS GALICIAS., Fernando. Lecturas para el curso de metodología de la investigación. México : Trillas, 1979.
- BUITRAGO, Bertha Lucía. El proceso de enseñanza y aprendizaje. Bogotá : Talleres USTA, 1989.
- DE TORD, Manuel y AMAT, Jaime. Finanzas para cooperativas. Barcelona (España) : Ceac, 1991.
- DEOROLD B., Van Dalen y MEYOR V., William. Manual de técnicas educacional. 3 ed. Buenos Aires : Paidós, 1978.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Tomo 2.
- FINNEY, Harry A. y MILLER, Herbert E. Curso de contabilidad. España : Nerecan, 1978. Tomos 1 y 3.
- HARBADON, Bernard. Principios de contabilidad. Medellín (Colombia) : Norma.
- LAFDURLADE, Pedro D. Planeación, conducción y evaluación en la enseñanza superior. 1 ed. Buenos Aires : Kapeluz, 1980.
- LEGISLACION ACTUAL COOPERATIVA. Bogotá (Colombia) : Cooperativa Magisterio, 1970.
- MANCILLA, Marco A. El sector cooperativo en Colombia. Bogotá : CIEC, 1983.
- MEIBS, Walter, MOSICH, A. N. y JOHNSON, Charles. Contabilidad la base para decisiones comerciales. Bogotá (Colombia) : Mc Graw-Hill, 1972. Vol. 2.

- MENDEZ A., Carlos. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económica, contable y administrativa. Mc Graw-Hill.
- PRADILLA ARDILA, Humberto. Administración Financiera I. Bucaramanga : Litopublicaciones UIS, 1986.
- REGIMEN CONTABLE COLOMBIANO. Bogotá : Legis, 1991.
- ROJAS PARDO, Alberto. El estatuto en las cooperativas. Bogotá : Bogotana de Impresores, 1990.
- , Nueva legislación cooperativa. Guía práctica para su conocimiento y aplicación. Bogotá : Bogotana de Impresores, 1989.
- SINISTERRA, Gonzalo, HENAO, Harvey y POLANCO, Luis Enrique. Contabilidad sistema de información para las organizaciones. Bogotá (Colombia) : Mc Graw-Hill, 1991.
- VELASQUEZ RESTREPO, Saul. Finanzas para empresas cooperativas. Bogotá (Colombia) : PROUCONAL, 1989.
- WEAVER, Gilbert G. Organización y administración de talleres escolares. México : Continental, 1976.

ANEXO 1. ENCUESTA PARA ESTUDIANTES.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

FECHA: _____

UNIVERSIDAD: _____

FACULTAD: _____

SEMESTRE: _____

1. ¿Sabe usted qué es una Entidad Cooperativa?

SI _____ NO _____

2. ¿Dentro del área cooperativa qué temas son estudiados:

- Conocimientos Generales

- Conocimientos Legales

- Conocimientos Contables

- Análisis Financiero

3. ¿Considera usted que los conocimientos que ha adquirido son necesarios para ejercer en una Entidad Cooperativa?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera usted que la asignatura o el área, contiene los temas esenciales para el manejo Contable-Administrativo de una Cooperativa?

SI _____ NO _____

5. ¿El Análisis Financiero es fundamental en la elaboración de informes sobre la situación de la empresa Cooperativa?

SI _____ NO _____

6. ¿Considera que es importante que esta área estuviera incluida dentro del pènsum de la Facultad de Contaduría Pública?

SI _____ NO _____

7. ¿Qué considera usted se debe enseñar en el área de Cooperativismo?

8. ¿Está usted de acuerdo que se realice un taller de análisis financiero sobre Cooperativas?

SI _____ NO _____

9. ¿Si esta de acuerdo, califique de 1 a 5 la importancia que tiene esta asignatura dentro de la carrera de Contaduría Pública?

ANEXO 2. ENCUESTA PARA COOPERATIVAS.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DE LA COOPERATIVA _____

TIPO DE COOPERATIVA _____

FECHA _____

A continuación encontrará una serie de afirmaciones. Favor marcar con una X la respuesta que Usted considere sea la acertada.

1. Con esta entidad Cooperativa se practica el análisis financiero a los estados de resultados?

SI _____ NO _____

2. ¿Cada cuanto se presenta un análisis financiero de la Cooperativa?

- Mensual _____

- Bimensual _____

- Trimestral _____

- Semestral _____

- Anual _____

3. En quien son presentados estos informes?

- Gerencia _____
- Junta de Vigilancia _____
- Consejo de Administracion _____
- Socios _____

4. ¿Quién elabora los informes de análisis financieros?

5. ¿Es necesario que el Contador Público intervenga en la elaboración de informes financieros?

SI _____ NO _____

¿POR QUÉ? _____

6. ¿Es para Usted confiable un análisis financiero sin la participación del Contador Público?

SI _____ NO _____

¿POR QUÉ? _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 3. ENCUESTA PARA DOCENTES.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

FECHA _____

A continuación encontrará una serie de afirmaciones. Favor marcar con una X la respuesta que Usted considere sea la acertada.

1. ¿Considera Usted que la cátedra del Cooperativismo es necesaria en la formación profesional del Contador Público?

SI _____ NO _____

2. ¿Qué cree Usted que es más importante conocer del Cooperativismo por parte de estudiante, para ser aplicado en el ejercicio del Contador Público?

- Estados Financieros _____
- Analisis Financieros _____
- Aspectos Legales _____
- Aspectos Generales _____

3. ¿Es para Usted positivo el desarrollo de un taller de análisis financiero aplicado al Cooperativismo?

SI _____ NO _____

¿POR QUE? _____

4. ¿La cátedra de Cooperativismo que se dicta actualmente es suficiente para el perfil del Contador Público?

SI _____ NO _____

¿POR QUE? _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

